UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE DERECHO

T E S I S

La violencia familiar, antecedentes y sus implicancias jurídicas para las mujeres y sus menores hijos e hijas enla Región de Pasco – 2023

Para optar el título profesional de:

Abogado

Autor:

Bach. Gina Noemí AMARO PORTILLO

Asesor:

Dr. Miguel Angel CCALLOHUANCA QUITO

Cerro de Pasco – Perú – 2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE DERECHO

T E S I S

La violencia familiar, antecedentes y sus implicancias jurídicas para las mujeres y sus menores hijos e hijas enla región de pasco – 2023

Sustentada y aprobada ante los miembros del jurado:

_____	_____
Dr. Yino Pelé YAURI RAMÓN	**Mg. Wilfredo Raúl TORRES ALFARO**
PRESIDENTE	**MIEMBRO**

_____

Dr. Oscar David PEREZ SAENZ

MIEMBRO

PERÚ | Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión LICENCIADA | FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS | OFICINA DE INVESTIGACIÓN

La Unidad de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión – UNDAC, ha realizado el análisis con el **SOFTWARE ANTIPLAGIO TURNITIN SIMILARITY**, que a continuación se detalla:

INFORME DE ORIGINALIDAD Nº 002-2025

Presentado por:

Gina Noemi AMARO PORTILLO

Escuela de Formación Profesional

DERECHO

Tipo de Trabajo:

TESIS

Título del Trabajo:

LA VIOLENCIA FAMILIAR, ANTECEDENTES Y SUS IMPLICANCIAS JURIDICAS PARA LAS MUJERES Y SUS MENORES HIJOS E HIJAS EN LA REGIÓN DE PASCO-2023

Asesor:

Dr. Miguel Angel CCALLOHUANCA QUITO

Índice de Similitud: **16.00%**

Calificativo:

APROBADO

Se adjunta al presente el reporte de evaluación del software Antiplagio

Cerro de Pasco, **08 de enero de 2025.**

Dr. Oscar David PEREZ SAENZ
DIRECTOR DE INVESTIGACION
SOFTWARE ANTIPLAGIO

DEDICATORIA

En primer término, deseo manifestar mi agradecimiento a nuestro padre celestial por haberme dado la oportunidad y fortaleza de estar presente en estos momentos tan cruciales para mi persona. Asimismo, a mi hijo por darme la fortaleza, a mis padres por su amor incondicional y demás familiares de poder compartir conmigo mi titulación como Abogada en nuestra Casa Superior de estudios, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión.

De la misma manera va dedicado este trabajo a mis docentes y compañeros de promoción por haber compartido momentos de alegría y satisfacción como alumna en nuestra Alma Mater.

AGRADECIMIENTO

A DIOS, nuestro guía por sus excelsas bendiciones y que constituye la razón de nuestra existencia.

A mi hijo por darme la dicha de ser madre

A mis padres por su amor inconmensurable en el logro de mis proyectos como persona y profesional

A mis hermanos (na), sobrinos (as) y cuñado (as) por haberme apoyado y por haberme brindado comprensión, paciencia y sacrificios al apoyarme en el logro de mis metas como persona y como profesional

RESUMEN

El presente trabajo de investigación que se desarrolla está relacionado a la violencia familiar en agravio de las mujeres y a sus menores hijos e hijas engeneral, situación preocupante y que finalmente busco proteger y garantizarel cumplimiento de los derechos otorgados a la mujer y a sus menores hijos e hijas que están previstos en nuestro derecho positivo y en el derecho internacional. En tal sentido el Estado tiene la obligación de garantizar la seguridad, la dignidad y la igualdad de las mujeres y los miembros de la familia. Esto incluye la protección frente a todas las formas de violencia, en especial en el ámbito familiar, donde muchas de las agresiones ocurren en un contexto de relaciones cercanas de poder.

Por lo señalado, resulta evidente la importancia del presente trabajo de investigación si consideramos que la violencia familiar y la violencia contra de la mujer es una problemática que persiste hasta la actualidad ,más aún sise considera que las mujeres en cuanto se refiere a los derechos humanos, constituye sujeto del derecho internacional, lo cual ha significado que la comunidad internacional haya aprobado mecanismos de protección a los derechos humanos y contra la vulneración de estos derechos que han sido aprobados y ratificados por el estado peruano y la comunidad internacional.

En tal sentido, el presente trabajo de comienza con el primer capítulo en donde se precisa la determinación del problema de la violencia familiar, especialmente en cuanto se refiere a la mujer y sus hijos e hijas, señalándoseel problema general y las específicas, de igual manera se establece los objetivos tanto general y las específicas, así como la justificación del presentetrabajo de investigación y la limitación de este.

En cuanto se refiere al capítulo segundo he desarrollado el marco teórico, el mismo que contiene los antecedentes sobre el tema materia de investigación, tanto nacional como internacional, las bases teóricas - científicas, definición de términos, la determinación de las hipótesis, así como las variables y los indicadores del mismo, así como también las diversas técnicas de recolección de datos.

En cuanto se refiere al tercer capítulo hemos desarrollado el marco metodológico del mismo, comenzando con el tipo y nivel de la investigación;de la misma manera hemos tratado sobre el diseño y el método científico seguido, así también se ha determinado la población y la muestra que se tenido en cuenta, los cuales finalmente me han permitido llegar a la prueba de hipótesis.

Finalmente, en el cuarto capítulo he desarrollado los resultados y sobre la discusión de este, adjuntando diversos cuadros y gráficos estadísticos que me han permitido someter a prueba las hipótesis de mi tesis. Asimismo, se presenta las conclusiones y recomendaciones y la bibliografía empleada, asítambién la matriz de consistencia.

Palabras clave: Violencia familiar, antecedentes y sus implicancias jurídicas, mujeres. menores hijos e hijas

ABSTRACT

The present research work is related to domestic violence against women and theirminor sons and daughters in general, a worrying situation that ultimately seeks to protect and guarantee the fulfillment of the rights granted to women and their minorsons and daughters that are provided for in our positive law and in international law. In this sense, the State has the obligation to guarantee the security, dignity and equality of women and family members. This includes protection against all forms of violence, especially in the family environment, where many of the attacksoccur in a context of close power relations. Therefore, the importance of this research is evident if we consider that domestic violence and violence against women is a problem that persists to this day, even more so if we consider that women, as far as human rights are concerned, are subjects of international law, which has meant that the international community has approved mechanisms for the protection of human rights and against the violation of these rights that have been approved and ratified by the Peruvian state and the international community.

In this sense, this work begins with the first chapter where the determination of theproblem of domestic violence is specified, especially as it refers to women and their sons and daughters, pointing out the general problem and the specific ones, in thesame way the general and specific objectives are established, as well as the justification of this research work and its limitation.

As regards the second chapter, I have developed the theoretical framework, whichcontains the background on the subject of research, both national and international, the theoretical-scientific bases, definition of terms, determination of the hypothesis,as well as the variables and indicators thereof, as well as the various data collection techniques.

As regards the third chapter, we have developed the methodological framework ofthe same, starting with the type and level of the research; in the same way we havedealt with the design and the scientific method followed, as well as the population and the

sample that have been taken into account, which have finally allowed me to arrive at the hypothesis test.

Finally, in the fourth chapter I have developed the results and the discussion of this,attaching various tables and statistical graphs that have allowed me to test the hypotheses of my thesis. Likewise, the conclusions and recommendations and the bibliography used are presented, as well as the consistency matrix.

Keywords: Domestic violence, background and legal implications, women, minor children

INTRODUCCION

La presente investigación se ha realizado respecto a la violencia contra la mujer ylos integrantes de una familia durante el periodo 2023 teniendo como antecedentes casos nacionales e internacionales y otros instrumentos supranacionales sobre derechos humanos y que comprenden derechos de naturaleza individual y otros hasta los derechos sociales de la persona. En Perú, la violencia contra la mujer y la violencia familiar representan desafíos significativos para el desarrollo social y la cohesión comunitaria. Existen diversas formas de violencia y muchas de estas no solo afectan la integridad física y emocional de las víctimas, sino que también perpetúan ciclos de desigualdad y sufrimiento que impactan a familias y comunidades enteras. Sin embargo, a pesar de los avances en la legislación y enla promoción de los derechos humanos, el contexto actual revela una persistente crisis de violencia que exige una atención urgente y eficaz.

Frente a la situación descrita, busco en la presente investigación garantizar el pleno cumplimiento de las leyes establecidas para la protección de las mujeres e integrantes de una familia que sufren de maltrato físico y psicológico, Las estadísticas nacionales reflejan una alta incidencia de violencia contra la mujer y su propia familia directa, en este caso sus hijos e hijas.

Como Estado, evidentemente nos preocupa el tema de la violación a los derechosotorgados a la mujer y a sus menores hijos e hijas, considerando que a nivel globalse han implementado políticas y marcos legales para prevenir y erradicar la violencia de genero. Sin embargo, los desafíos persisten debido a la falta de aplicación efectiva de las leyes y la persistencia de actitudes patriarcales, lo cual puede generar lesiones graves, discapacidades permanentes y problemas de salud a largo plazo, como enfermedades de transmisión sexual y trastornos psicológicos, entre otros que es necesario prevenir.

Lo señalado resulta de suma importancia si tenemos en cuenta que en los momentos actuales asistimos a un nuevo escenario nacional e internacional en donde

la mujer se manifiesta en todos los aspectos de la visa social, económica ycultural, siendo su inclusión y empoderamiento un factor determinante para lograrun desarrollo sostenible y equitativo en cualquier sociedad. Sin embargo, a pesar de los logros que se van alcanzando año tras año siempre se presenta barreras que no permiten erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes de su familia.

En el Perú, el problema de la violencia contra la mujer y la violencia familiar tiene raíces profundas en normas y actitudes culturales que perpetúan la desigualdad de género y la subordinación de las mujeres. La impunidad, la falta de educación y sensibilización, así como las respuestas inadecuadas por parte de las autoridades, han agravado la situación. Estudios y encuestan nacionales revelan que una gran cantidad de mujeres en el Perú han sido víctimas de violencia a lo largo de su vida. El Ministerio de la Mujer y otras organizaciones han registrado unaumento en los casos de feminicidio y violencia familiar en los últimos años, con más de 100 feminicidios reportados anualmente. De la misma manera la Defensoría del pueblo también ha puesto en evidencia dicha situación de violencia, lo cual evidentemente nos preocupa como sociedad y como estado.

ÍNDICE

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCION

ÍNDICE

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Identificación y determinación del problema. 1

1.2. Delimitación de la investigación 2

1.3. Formulación de Problema. 3

1.3.1. Problema General. 3

1.3.2. Problemas Específicos. 3

1.4. Formulación de Objetivos. 3

1.4.1. Objetivo General. 3

1.4.2. Objetivos Específicos. 3

1.5. Justificación de la investigación. 3

1.6. Limitaciones de la Investigación. 4

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de estudio. 6

2.1.1. Antecedentes nacionales 6

2.1.2. Antecedentes internacionales 11

2.2. Bases teóricas-científicas. 13

2.2.1. Factores de riesgo y causa 17

2.2.2. Ciclos de la violencia y teorías explicativas 20

2.2.3. Marco legal Nacional e Internacional 27
2.2.4. Legislación Nacional y Políticas publicas 33
2.3. Definiciones de términos básicos. 36
2.3.1. Derechos Humanos nacionales e internacionales 37
2.3.2. Delito 37
2.3.3. Delito de violencia familiar. 38
2.3.4. Estado 38
2.3.5. Estado de Derecho 38
2.3.6. Familia 39
2.3.7. Sociedad 39
2.3.8. Medidas de protección 40
2.3.9. Nación 40
2.3.10. Violencia intrafamiliar 41
2.3.11. Violencia física 41
2.3.12. Violencia emocional 41
2.4. Formulación de Hipótesis. 42
2.4.1. Hipótesis general: 42
2.4.2. Hipótesis Específicos: 42
2.5. Identificación de Variables: 42
2.5.1. Variable independiente: 42
2.5.2. Variable dependiente: 42
2.6. Definición operacional de variables e indicadores 43

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de Investigación. 44
3.2. Nivel de Investigación. 44
3.3. Métodos de Investigación. 44
3.4. Diseño de Investigación. 45

3.5. Población y muestra 46
3.5.1. Población. 46
3.5.2. Muestra. 46
3.6. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos. 46
3.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos. 46
3.8. Tratamiento estadístico 46
3.9. Orientación ética, filosófica y epistémica. 47

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DICUSIÓN

4.1. Descripción del trabajo de campo 48
4.2. Presentación análisis e interpretación de Resultados 50
4.3. Prueba de Hipótesis 52
4.3.1. Hipótesis general 52
4.3.2. Hipótesis específicas: 53
4.4. Discusión de Resultados 54
CONCLUSIONES
RECOMENDACIONES
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
ANEXOS

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 ¿Considera usted que la Judicatura Penal protege y garantiza a la mujer frente a la violencia familiar conforme a lo previsto en la Convención americana y en nuestro derecho positivo sobre derechos humanos y otros tratados internacionales que como Estad..... 50

Gráfico 2 ¿Considera usted que es importante conocer como varia la incidencia y naturaleza de la violencia familiar entre diferentes grupos socioeconómicos en zonas urbanas y rurales en el Perú? 51

Gráfico 3 ¿Considera usted que las políticas públicas pueden ser mejoradas para prevenir la violencia familiar y de la mujer desde un enfoque interseccional que considere género, raza y clase social? 51

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Identificación y determinación del problema.

Hablar del delito de la violencia familiar es referirnos a un flagelo que lamentablemente viene repercutiendo fuertemente en nuestra sociedad; dicho flagelo no conoce barreras sociales, económicas ni culturales de ahí, que a pesar de toda la normatividad que se ha aprobada hasta la fecha para criminalizarla, aun así, asistimos a un escenario en donde dicho flagelo sigue creciendo de manera alarmante.

Es de tener presente que en los casos de violencia familiar subyace una serie de factores determinantes, sin embargo, es considerar también que la misma ha originado una serie de implicancias que han sido materia de su positivización en nuestra legislación penal y extrapenal, razón por la cual la misma ha significado también consecuencias sociales y económicas para la parte más vulnerable de una familia. A la fecha, se ha llegado incluso con recurrir al Derecho Penal para positivizar ciertas figuras criminales a fin de poder controlar y sancionar casos de violencia familiar.

Los momentos actuales ponen de manifiesto un escenario de principal violencia en contra de la mujer y los menores de edad, la misma que se manifiesta de diferente manera, desde una violencia física hasta una violencia

emocional y psíquicas con secuelas gravísimas para los mismos y que se evidencian en hogares disfuncionales y porque no señalarlos con suma incidencia en los actos de violencia y criminalidad que vivimos como país.

Soy consciente que el problema de la violencia familiar debe conllevar medidas multisectoriales que como estado y como sociedad debemos asumirsin remilgo alguno. Por consiguiente y estando a lo señalado hemos llegadoa positivizar y por ende a criminalizar la figura del feminicidio acorde a lo previsto en el derecho comparado, tan igual como sucede en gran parte de América latina. Es decir, entonces no bastaba nuestro Código penal con susfiguras típicas tradicionales como sucede con las lesiones o el homicidio, sino que tuvimos que crear una figura distinta como sucede con el delito de feminicidio.

Es decir, entonces y siendo consciente del esfuerzo que hace el Estado paraexpedir diversas normas para contrarrestar la violencia familiar, pero aun asíes necesario reconocer que dicho esfuerzo ha resultado hasta la fecha infructuosa y ello considerando los altos índices que tenemos en materia de violencia familiar, la misma que no aminora, sino que por el contrario sigue en ascenso cada vez más.

Como lo he señalado, la violencia familiar no tiene clase social ni económica,sino que se ha diseminado en todos los estratos sociales, lo cual obviamentedesdice mucho de nuestras políticas públicas y del rol que deben tener entesministerial es como es el caso del Ministerio de la Mujer.

1.2. Delimitación de la investigación

La presente investigación de la violencia familiar, problema crónico y ancestral en nuestro país, y el estudio e investigación sobre sus antecedentesy sus implicancias jurídicas para las mujeres y sus menores hijos e hijas, tienecomo espacio de estudio lo que sucede en nuestra región y como ámbito temporal lo que corresponde al año 2023.

1.3. Formulación de Problema.

1.3.1. Problema General.

¿Por qué razones nuestro país tiene altos índices de violencia familiar, significando la misma un grave problema social que ha generado hogares disfuncionales con claro perjuicio para las mujeres y sus menores hijos e hijas?

1.3.2. Problemas Específicos.

a) ¿Qué implicancias jurídicas está generando el problema social de la violenciafamiliar en la región de Pasco de Pasco?

b) ¿Qué consecuencias genera para el país y la región de Pasco el problema social de la violencia familiar si se considera principalmente el grave daño moral y psíquico de menores de edad y de la propia mujer?

1.4. Formulación de Objetivos.

1.4.1. Objetivo General.

Determinar el pleno cumplimiento de políticas sociales que apoyen al desarrollo natural y adecuado de la familia a fin de evitar casos de violencia familiar que genere hogares disfuncionales.

1.4.2. Objetivos Específicos.

a) Impedir secuelas físicas, emocionales y psíquicas como consecuencia de laviolencia familiar en la región de Pasco.

b) Favorecer políticas multisectoriales que favorezcan familias integradas y quenos permita crecer como región y como país y por consiguiente evitar casosde violencia familiar.

1.5. Justificación de la investigación.

La presente investigación es de suma importancia en razón de que está referido al estudio de la violencia familiar, flagelo social que azota a nuestra sociedad en su conjunto, sin conocer barreras sociales ni sociales e incluso

culturales. Esta problemática viene creciendo vertiginosamente, a pesar de todas las medidas legislativas que hemos asumido como país.

De ahí, la justificación de la presente investigación que me propongo realizarpara optar el título profesional de abogada, consciente siempre que este problema trasciende siempre medidas represivas, sino que es necesario entender como sociedad y como estado que debemos asumir medidas multisectoriales a fin de enfrentar con éxito la violencia familiar. Este flagelo que es común en América latina no solo genera hogares disfuncionales, sinoque también nos perjudica como país.

En los momentos actuales, asistimos a un escenario de suma violencia en contra de la mujer y los hijos, situación que genera hogares disfuncionales con las secuelas familiares de abandono de hogar e incluso secuelas sociales, en donde la mujer e incluso los hijos son estigmatizados en la propia sociedad en que vivimos; por tanto, el presente trabajo de investigación reviste mayor importancia, por cuanto se trata de respaldar derechos fundamentales, principalmente, en este caso de la mujer y de sus hijos e hijas como lo relacionado a la alimentación, el vestido, la educación, entre otros derechos básicos que le pueda permitir vivir y autosostenerse.

Por lo demás, la presente investigación que me propongo realizar busca afianzar el desarrollo de la familia a fin de alcanzar su normal desarrollo dentro de la sociedad en que vivimos, más aún cuando asistimos en un escenario, en donde la criminalidad cada vez va ganando espacio que debemos recuperar como sociedad civilizada.

1.6. Limitaciones de la Investigación.

La investigación que vengo realizando presenta limitaciones por cuanto no se cuenta con biblioteca especializada en nuestra Casa Superior de Estudios, ni a nivel central como tampoco en nuestra Facultad, motivo por la cual tendréque recurrir a otras fuentes de información que permita acopiar mayores datos para

poder desarrollar el presente trabajo de investigación.

Por lo demás, la presente investigación buscará alcanzar sus objetivos a fin de contribuir con la solución del flagelo de la violencia familiar que enfrentamos como sociedad y así evitar implicancias jurídicas con claro perjuicio para las mujeres y sus menores hijos e hijas en nuestro país y por ende en la región de Pasco.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de estudio

En cuanto a los antecedentes del tema de la violencia familiar es de señalar, sus antecedentes y sus implicancias jurídicas es de considerar los diversos trabajos académicos que se han realizado tanto a nivel. Nacional como internacional y elloconsiderando la gravedad de la violencia en contra de la mujer y sus menores hijos.

2.1.1. Antecedentes nacionales

A nivel nacional se recopilaron los siguientes antecedentes:

Echegaray (2018), en su estudio presentado ante la Universidad Nacional FedericoVillareal, denominado “Ineficacia de las medidas de protección en la prevención del Feminicidio”, tesis para la obtención del grado de Maestra en Derecho Penal, ratifica:

“Las medidas de protección implementadas por la Ley 30364 para prevenir y erradicar la violencia contra la mujer no son eficaces para prevenir el feminicidio pues el número de mujeres asesinadas que había denunciado ser víctima de violencia familiar ha aumentado” (p.97).

El autor explica que el número de casos inventariados ha aumentado pese a la dación de la Ley 30364, resultado que según el citado se debe a la

ineficacia de las medidas de protección, a las falencias de la Policía Nacional y en ocasiones al silencio de la víctima.

Al respecto puedo señalar que a pesar de las medidas de protección que pueda dictar el órgano jurisdiccional, aun así, persiste la violencia familiar; por tal razón debemos incidir bastante en medidas preventivas que van más allá de medidas punitivas, se debe priorizar medidas multisectoriales de carácter social, cultural y educativas a fin de enfrentar dicho flagelo social de la violencia familiar, caso contrario toda medida de protección serán efímeras que no enfrenta el fondo del problema mencionado.

Fiestas (2019) en su tesis titulada “El incumplimiento de las medidas de protección propiciado por la víctima en los delitos de violencia familiar como eximente de responsabilidad”, presentada ante la Universidad Nacional de Piura, colige:

“En cuanto a la eficacia de las medidas de protección, se encuentra regulado dentro de la Ley 30364, que es la Policía Nacional de Perú quien se encarga de ejecutar dichas medidas, siendo que, a la fecha, no se ven resultados favorables, sino que por el contrario han incrementado las víctimas de violencia familiar, lo que también se debe a que la entidad responsable de ejecutar no cuenta con el personal instruido para brindarle protección a la víctima” (p.45).

Razón tiene la autora al exponer que en el país es la Policía Nacional la encargada de hacer cumplir las medidas dictadas por el operador jurídico, empero se han visto casos en lo que, por distintos motivos, no cumple con vigilar las áreas afectadas (rondas Inter diarias o diarias ordenadas en el auto final de medidas de protección), y ello por diversas razones como podría ser el de que no contamos con suficiente personal policial, mas aun en los momentos actuales que enfrentamos el crecimiento vertiginoso de la criminalidad en todas sus variantes. Al respecto, todas las instituciones del estado deben asumir medidas

coherentes a fin de enfrentar la criminalidad en razón de evitar enfrentamientos por decir entre la policía y el ministerio público, cuando muchas veces es el congreso de la republica la que debe revisar toda nuestra normatividad a fin de evitar impunidadde quienes cometen un ilícito penal. Muchas veces se dice que la Policía Nacionalinterviene y captura a presuntos delincuentes y que es el ministerio publico el quedetermina su libertad, generando ello un malestar de la sociedad. Pero, sin embargo, es de considerar que en los últimos tiempos como consecuencia de la pandemia se han dado diversas normas que mas favorecen a la persona que comete un ilícito penal como es el caso de las penas suspendidas en perjuicio del interés de la sociedad que exige mayor drasticidad por parte de los operadores de justicia. Esta permisividad ha generado flexibilidad de las medidas punitivas que genera preocupación a nuestra sociedad, lo cual finalmente estas generando gran malestar.

Tello (2023) en sus tesis intitulada: “La violencia familiar en el logro del aprendizaje de los estudiantes de la Facultad de derecho y ciencias políticas de la Universidad Peruana de Ciencias e Informática, 2020-I, para optar el grado de investigación de investigación y docencia universitaria en la Universidad Peruana de Ciencias e Informática, señala:

“El mundo y la sociedad actualmente, enfrentan una situación muy complicada respecto a la violencia familiar, transformándose en un fenómeno mundial el cual deriva que existan muchos países con demasiada violencia y se desencadenan situaciones muy graves, por ello es bueno precisar que el concepto de familiar dentro de este contexto está mal utilizado, ya que la familia o el hogar no es generadora de agresión.

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF (2004) revela que, el porcentaje de mujeres que de alguna u otra manera han sufrido maltrato oviolencia familiar se encuentra en el rango oscilante entre el 20% y el 50% según información recabada del informe —La violencia domestica contra

las mujeres y niñas‖, dicha información fue evidenciada en 23 países y fue estudiada por 20 especialistas que fueron consultados en diferentes partes del mundo, evidenciando información acerca que, la violencia se desarrolla tanto en países desarrollados como los que se encuentran en vías de 16 desarrollo. Por ejemplo, se cuenta con información de Japón donde el porcentaje de mujeres maltratadas llega a 59%, Kenia con un 58%. Canadá con 29%, Estados Unidos con 28% y Reino Unido con 25%.

Por otro lado, la Organización Mundial de la Salud OMS (2004), ha revelado que, la violencia está muy enquistada en el mundo, donde se pone de manifiesto la brutalidad que realiza la pareja de una dama, volviéndose incluso en actividades cotidianas en los hogares. Dichas situaciones y actos crueles además de violentos generan problemas de salud en todos sus extremos, llegando a las conclusiones que las mujeres están más expuestas a la violencia en su hogar que en la calle, dichas situaciones ya son consideradas como problemas graves de salud pública, existen casos en los cuales las mujeres denuncian lesiones físicas graves por parte de sus parejas, logrando esta problemática casos de depresión, problemas psicológicos, mentales; desencadenando casos de tentativas de suicidio, cuadros de trastornos mentales, dolencias físicas e intentos de agresiones físicas a otros integrantes del hogar"

Respecto a este autor, coincido cuando señala que el problema de la violencia familiar es un fenómeno mundial, es decir transciende a cualquier estado, razón por la cual como comunidad nacional e internacional debemos redoblar esfuerzosa fin de concretizar medidas que nos permita prevenir dicho flagelo social que tantodaño causa a la familia. Todo esto ha dado lugar a que Naciones Unidas ponga enevidencia el avance peligroso de este problema, incidiéndose siempre en las mujeres y sus menores hijos e hijas como los sectores más vulnerables. De la misma manera, la Organización Mundial de la

Salud ha evidenciado las consecuencias que genera este flagelo para la salud y la vida de las personas violentadas lo cual es sumamente preocupante.

En cuanto a los factores causantes de la violencia dentro de las familias, Vargas y Walde (2017) en su tesis presentada para la obtención del título profesional en Sociología ante la Universidad Nacional del Centro del Perú y que se denomina “Factores socioculturales que influyen en la violencia intrafamiliar a partir de la diferencia de género en el distrito de Huancayo en la actualidad”, revelan como una de sus conclusiones que:

“La violencia intrafamiliar ocurre mayormente en las zonas rurales y urbanas marginales, esto se explica que los elementos culturales como creencias estereotipadas arraigadas en la familia y sociedad, el machismo establecido en lamentalidad de las familias e influencia principalmente de la televisión en el comportamiento de las familias prevalecen más en estas zonas; sin embargo, también se dan en la zona urbana, aunque con menor eminencia. Es así que, en todos los ámbitos, el varón cree y siente ser superior a la mujer, relegando a ella a desempeñar mayormente las tareas domésticas” (p.130).

Es decir entonces y de acuerdo a lo señalado y a pesar de existir medidas de protección de la víctima de la violencia familiar, aun así, la violencia familiar persiste, ocasionando la misma claro perjuicio para la mujer y sus menores hijos ehijas, situación que como sociedad y como estado nos debe preocupar en razón de que la misma no favorece nuestro desarrollo significando la misma consecuencias graves consecuencias jurídicas especialmente para las mujeres ysus menores hijos e hijas como sucede con hogares disfuncionales, separación delas parejas y en el peor de los casos abandono de la familia. Esta situación me preocupa si se considera que muchas veces la delincuencia juvenil tiene como antecedente casi común la existencia de hogares disfuncionales.

Por tal razón, nuestra sociedad y el propio estado deben asumir plena concientización sobre dicha problemática social y en consecuencia deben

comprometerse en medidas multisectoriales a fin de prevenir dicho flagelo social que debemos superar como sociedad. La violencia familiar nos envilece como sociedad hasta niveles de degradación social y compromete nuestro futuro como país si se considera que muchas jóvenes ven frustrada sus expectativas de desarrollo.

2.1.2. Antecedentes internacionales

Bunger (2006) en su memoria para optar el grado de licenciado en ciencias jurídicas y sociales titulado “La ley de violencia intrafamiliar y su reforma” presentado en la Universidad de Chile, explica una de las aristas importantes a tener en cuenta al analizar las propuestas legislativas concernientes al tema que nos ocupa.

“Otra arista del problema de la violencia intrafamiliar está constituida por las causasde ellas y para determinar cuáles son se han creado diversos modelos explicativoscomo son el modelo psiquiátrico, el modelo psico-social, el modelo socio cultural yel modelo ecológico, sin embargo, ninguno de ellos ha sido capaz de determinar por sí mismos cuáles son los motivos que originan la violencia intrafamiliar. Con todo este modelo nos permiten apreciar que la violencia intrafamiliar es un problema complejo y que sus causas son variables y no se puede tratar de explicarmediante una sola teoría universal aplicable a todos los casos, sino que por el contrario se debe adoptar diversos puntos de vista y tener presente que son variados los factores los que llevan a ella” (p.136).

Según lo citado podemos colegir que las causas que originan la problemática intrafamiliar son diversas y obedece a diversas causa y por ende es imposible de encuadrar en un solo esquema único e irrefutable, además, son precisamente esas causas las que deben ser tomadas en cuenta al momento de legislar. A partir de puedo señalar que nuestra sociedad y el propio estado deben asumir medidas multisectoriales a fin de enfrentar dicho flagelo social que nos afecta como sociedad, caso contrario seguiremos las consecuencias como

país de dicho fenómeno social. La violencia familiar genera consecuencias perniciosas que nos permite avanzar como sociedad civilizada.

Changoluisa (2014) en “El derecho de reparación a las víctimas de violencia intrafamiliar” como investigación de tesis previa a la obtención del título de abogado presentado en la Universidad Central del Ecuador, establece como primera conclusión:

“Es obligación del Estado garantizar y mejorar las políticas y programas, y para los sectores de salud, judicial, policial, educativo y comunidad en cómo mejorar la calidad de sus servicios y su apoyo para las mujeres y sus familias que viven en situaciones de violencia intrafamiliar” (p.237).

El autor sintetiza una directriz que puede, y debería, ser utilizada como política pública. La verdadera eficacia de nuestras normas queda evidenciada cuando existe un trabajo conjunto y armónico entre instituciones y cuando las carencias son utilizadas para implementar nuevos mecanismos de solución que generen seguridad en los afectados. Seguido a ello, Estrella y Garzón (2020) en su trabajo para obtener el título de abogado en la Universidad de Guayaquil, denominado “Violencia intrafamiliar, enfocada en el confinamiento a causa de covid 19 y su influencia en el incremento de casos durante la crisis en la ciudad de Guayaquil”, concluyen de forma concisa lo siguiente:

“(…) La violencia intrafamiliar se centra en los conflictos dentro del núcleo familiar, este tipo de conflictos ha venido trascendiendo con el pasar de los años. Pero en período del confinamiento a causa del Covid 19 en Ecuador, exactamente en la ciudad de Guayaquil, se incrementaron los casos de Violencia Intrafamiliar de manera acelerada es por aquello que se concluye que el agresor al pasar mayor tiempo con la víctima y en la situación por la que se estaba atravesando, lograron que se propague de una forma descontrolada los casos de Violencia Intrafamiliar. Las víctimas al desconocer como denunciar estos casos se quedaban con temor sin poder hacer nada, debido a que por la

situación no se podía salir de casa. Existen instituciones que acogen a estas víctimas, pero por distintos motivos no se les ha dado el apoyo y publicidad necesaria para ser conocidas por todas las personas" (p.72).

En cuanto se refiere a este autor es de señalar que el flagelo de la violencia familiar trasciende espacios, es decir en nuestro caso con pandemia o sin pandemia dicho fenómeno persiste y lo que es más preocupante sigue incrementándose. No hay día en que los medios de comunicación no dan a conocer casos de violencia familiar y de feminicidio y ello a pesar de haber incrementado las penas para los autores.

Lo mencionado supra ha empeorado aun con la presencia de la delincuencia foránea. Es decir, la violencia familiar no conoce espacios ni tiempo ni grupos sociales. Por tal razón se debe considerar que la educación es una herramienta de suma importancia a fin de enfrentar dicho flagelo. Educación en todos sus niveles de enseñanza, incidiéndose siempre en el respeto a la mujer y a las poblaciones más vulnerables como es el caso de las personas de la tercera edad.

2.2. Bases teóricas-científicas.

La violencia familiar es un problema generalizado en el Perú, cuyas víctimas sonpor mayoría abrumadora, mujeres e hijos e hijas menores de edad. Datos oficiales señalan que, en 1998, la Policía Nacional del Perú (PNP), recibió cerca de 28,000 denuncias de abuso familiar, sin embargo, es de señalar que muchas víctimas se muestran reticentes a denunciar la violencia familiar, razón por la cual es evidente que es casi seguro que el número real de mujeres que han sufrido grados de violencia familiar sea mucho mayor. En una encuesta realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática en el área metropolitana de Lima se demostró que al menos el 82% de las 2,460 mujeres encuestadas dijeron conocer a alguien que había padecido algún tipo de abuso familiar durante los doce meses previos (Instituto Nacional de Informática,

Encuesta de Hogares sobre Vida Familiar en Lima Metropolitana. Primeros Resultados. Lima: INEI, julio de 1999). El gobierno peruano ha emprendido una serie de iniciativas para tratar este problema en los últimos años, el Perú se encuentra entre los primeros países de Latinoamérica que ha adoptado leyes especiales sobre violencia familiar. La Ley 26260, Ley que establece política del Estado y de la Sociedad frente a la Violencia Familiar, publicada el 24 de diciembre de 1993, estableció un procedimiento diferente y rápido para tratar los casos de violencia familiar, e intentó definir con mayor claridad las funciones y responsabilidades respectivas de los funcionarios del sistema de justicia encargados de dichos casos. Desde finales de los ochenta empezaron a establecerse las comisarías de mujeres para atender específicamente la violencia dentro del hogar. Asimismo, las Defensorías Municipales, implantados desde principios de los noventa se ha dedicado también a responder a las necesidades de las víctimas de la violencia familiar. En ese mismo sentido, el Ministerio de Promoción de la Mujer y Desarrollo Humano – Promudeh también creada, ha inaugurado en los últimos años un sistema de módulos de atención para víctimas de la violencia familiar, donde las mujeres puede disponer bajo el mismo techo agentes de policía, médicos legistas y fiscales estatales. Sin embargo, como lo demuestran investigaciones realizadas por Human Rights Watch, a pesar de esta atención decidida a la violencia familiar, siguen existiendo graves problemas. La Ley de Violencia Familiar, pese a la promulgación del Texto Único Ordenado y sus respectivas modificaciones, sigue contando con profundas deficiencias. Sobre todo, porque no tipifica o regula los tipos de violencia familiar, generándose con ello un vacío legal, cuya consecuencia es la deficiente aplicación de la Ley y por ende del logro de sus objetivos.

El 23 de noviembre del 2015 fue publicada la Ley 30364, Ley para prevenir, sancionary erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes

del grupo familiar. Su propósito fue claro: combatir la brecha de desigualdad de género que existe en contrade la mujer (niña, adolescente, adulta o adulta mayor), ya sea en el ámbito público o privado. De la misma forma, estableció mecanismos y brindó las herramientas necesarias para sancionar y suprimir la violencia intrafamiliar en contra, no sólo de la mujer, sino también contra los integrantes del grupo familiar, especialmente, si se encuentran en situación de vulnerabilidad por discapacidad, edad, género o situación física.

Entre los mayores logros de la Ley 30364 se encuentra el identificar qué tipos de violencia se pueden denunciar, quiénes pueden denunciar, dónde se puede denunciar. Otro aspecto fundamental de la norma es establecer las medidas de protección que se pueden implementar a favor de la mujer o del integrante del grupo familiar que está sufriendo violencia, además de sus mecanismos y condiciones de aplicación de parte de las autoridades.

El pasado 22 de marzo del 2023 se publicó la Ley 31715, la cual modifica los artículos 15, 16, 22, 23-A y 45 de la Ley N° 30364. El artículo 15 establece que quien tiene la facultad de denunciar puede ser la víctima agraviada o cualquier persona a su favor. A este artículo se le añade un único requisito que es el que el denunciante deberá identificarse ante la autoridad que reciba su denuncia, guardando la reserva de su identidad en los casos establecidos por ley o ante causas razonable. En tal sentido, el Texto Único Ordenado de la ley 30364, ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar aprobado mediante decreto supremo Nro. 004-2020-MIM en su artículo primero señala lo siguiente:

“La presente ley, tiene por objeto, erradicar y sancionar toda forma de violencia producida en el ámbito público o privado contra las mujeres por su condición de tales, y contra los integrantes del grupo familiar; en especial, cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad, por la edad o situación física como las niñas, niños. Adolescentes, personas adultas mayores y

personas con discapacidad. Para tal efecto, establece mecanismos, medidas y políticas integrales de prevención, atención y protección de las victimas, así como reparación del daño causado; y dispone la persecución, sanción y reeducación de los agresores sentenciados con el fin de garantizar a las mujeres y al grupo familiar una vida libre de violencia asegurando el ejercicio pleno de sus derechos"

En cuanto se refiere a las bases teóricas científicas, es de considerar los factores de riesgo y causa, los ciclos de la violencia y teorías explicativas, el marco legal internacional y Nacional, la legislación nacional y políticas públicas. Estas bases mencionadas no operan de manera aislada, sino que interactúan y se refuerzan mutuamente. Abordar y comprender la violencia en cualquiera de sus formas requiereenfoques integrales que consideren múltiples contextos y dimensiones. En muchos pueblos indígenas pertenecientes al Perú hay muchas mujeres que son víctimas de las violaciones a sus derechos básicos como educación, trabajo y justicia, así como también se ven expuestas por la alta pobreza y violencia en el país. Sin embargo, a lolargo de la historia peruana se han ido promulgando leyes y normativas que protegeny promueven los derechos de las mujeres en diferentes ámbitos. Por ejemplo, Ley N° 30364 - Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, esta ley es fundamental y tiene como objetivo la protección contra la violencia de género, por lo que establece medidas de prevención, protección, sanción y erradicación de la violencia física, psicológica, sexual y económica contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.

A pesar de que se han promulgado muchas leyes a favor de la mujer, está no es la única manera en la que la protección de las mujeres y los integrantes de su familia se ven respaldas, debido a que existen marcos legales e internacional que también buscan su seguridad. Por ello, se debe de conocer los factores de riesgo y causa que provocan que los casos de violencia a la

mujer y la familia aumenten conforme pasa el tiempo.

2.2.1. Factores de riesgo y causa

Los factores riesgo y las causas de la violencia contra la mujer, el niño y la familia pueden variar según el contexto cultural, social y económico, pero a pesar de ello existen algunos patrones comunes que se observan en muchas situaciones. En casode la violencia contra la mujer el factor más común es la desigualdad de género y normas patriarcales. La creencia en la superioridad masculina y la subordinación de las mujeres pueden perturbar la actitud y comportamientos violentos, debido a que pormuchos años siempre se ha creído que la única labor de la mujer es el cuidado de la casa y de su familia, en algunas regiones del país actualmente se mantienen pensamientos patriarcales. Esta normalización de los pensamientos patriarcales puede afectar a las generaciones futuras debido a que muchos niños pueden verse influenciados por estos pensamientos y adoptar una actitud machista.

Pecho, P. (2017). En su trabajo de investigación titulada “Sexismo ambivalente, pensamientos patriarcales y violencia simbólica intra e inter género en Lima y Huancayo” menciona lo siguiente

“Se reconoce que los medios de comunicación modelan comportamientos y valores en la sociedad; de la misma manera, transmiten una visión estereotipada del mundo lo que refuerza la existencia de roles de género. Esto contribuye al mantenimiento de un clima de desigualdad social y económica entre géneros. Asimismo, estos espacios se constituyen en mecanismos de producción y reproducción ideológica de un imaginario colectivo patriarcal por lo que se constituyen en dispositivos de control. Esto debido a que en ellos se presentan constructos binarios y desiguales donde la figura femenina se muestra como articuladora de discursos sexistas y cumple la función de perpetuar el poder de los hombres al sustentar su imagen de poderista.”

Uno de los factores más frecuente son los problemas socioeconómicos,

en este factorla pobreza, la falta de oportunidades y la dependencia económicas pueden limitar las opciones de las mujeres para escapar de relaciones abusivas. En muchos países Latinoamérica se presencia la dependencia económica, es decir en diversas ocasiones algunas mujeres son dependientes financieramente de su propia pareja o de otros miembros de la familia y no tiene recursos económicos propios, por lo que pueden sentirse atrapada en una situación abusiva. Es por ello, que en algunos hogares se produce una presión económico y estrés, estos problemas pueden exacerbar otros problemas en la relación, como conflictos y tensiones. En la mayoría de las relaciones abusivas y conflictivas en las cuales la mujer es la víctima, el agresorsiempre va a intentar que la víctima no pueda acceder al dinero, no pueda generar sus propios ingresos, ello con la finalidad de hacerla dependiente de él debido a que a lo largo de la historia siempre se ha mantenido de la idea de que él hombre es el único que puede salir al mundo laboral y tiene más oportunidades laborales que las mujeres.

Córdova, O. (2017). En un artículo publicado en la Revista del Instituto de la Familia Facultad de Derecho titulado *"La violencia económica y/o patrimonial contra las mujeres en el ámbito familiar"* menciona lo siguiente:

"Muchas veces ocurre que la víctima no denuncia cuando está siendo objeto de violencia económica o patrimonial, tal vez en la creencia que este tipo de agresiones no constituyen violencia familiar o piensa que no tendría amparo legal; o porque cuando acudió a una institución estatal a interponer su denuncia no le recibieron por considerar que los hechos no constituyen violencia familiar. En este sentido, se ha advertido que: "Lo cierto es que la violencia económica opera de forma sutil y muchasveces solapada para las personas involucradas, como así también para los funcionarios que deben tomar decisiones. Por ello, es fundamental que, para dar un correcto abordaje, los operadores jurídicos tengan capacitación y una mirada sensibilizada para no reproducir perjuicios o

prácticas estereotipadas que generen revictimización y mantengan las relaciones desiguales de poder" (Radom, 2016). Lo mismo ocurre con el abuso patrimonial, "el abuso patrimonial suele darse de manera gradual. El dominador, que conoce el discurso políticamente correcto, se comportará adecuadamente hasta que sienta que su víctima está vulnerada y a partir de allí, irá exigiendo que la mujer renuncie a relaciones, al ejercicio de la profesión y al trabajo fuera de casa" (Díaz, 2014)".

Comporta la idea mencionada por el autor Córdova debido a que el problema de la violencia contra la mujer requiere de respuestas integradoras, es decir respuestas integradas que incluyan políticas públicas para promover la desigualdad económica, mejorar el acceso de las mujeres a recursos financieros y fortalecer los sistemas de apoyo para víctimas de violencia. A pesar del transcurso de los años, las mujeres han ido obteniendo beneficios que le ayudaron a desarrollarse en el mismo campo laboralque los hombres y han demostrado ser capaces de alcanzar los mismos logros que ellos; sin embargo, Verano, P. (2023). En un artículo publicado en RPP titulada "*Regiones con más casos de violencia contra la mujer han ejecutado menos del 30%del presupuesto para atenderla"* se menciona mas de 96 mil casos de violencia contrala mujer entre enero y julio del año 2023, según cifras indicadas del MIMP.

"Más de 92 mil casos de violencia contra la mujer se han registrado ante el Ministeriode la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) entre enero y julio de este año. Pese aello, y a que desde el 2002 se cuenta con políticas públicas para abordar este problema social, las autoridades regionales no están ejecutando el presupuesto que el Gobierno les ha asignado para reducir estas cifras, según pudo conocer RPP Dataa través del portal de Consulta Amigable del Ministerio de Economía (MEF).

En Loreto, por ejemplo, región donde ocurrió el Caso Mila, menor de 11 años que fueabusada por su padrastro y resultó embarazada, se han registrado

hasta julio **1,752 casos de violencia contra la mujer**, de acuerdo con estadísticas del MIMP. El presupuesto que le asignaron a inicios de la gestión para atender y prevenir estos casos fue de 202,768 mil soles; sin embargo, hasta la fecha de publicación de este informe, solo había ejecutado el **23.7% de este monto**, lo que equivale a 45 mil soles."

El abuso a las mujeres en provincias peruanas es un problema grave y preocupante que refleja los conflictos que se viven en el país y los términos de desigualdades de género, así mismo refleja los problemas de acceso a la justicia y desarrollo socioeconómicos. En muchas áreas rurales y provincias de Perú, las mujeres enfrentan diferente formas de violencia, incluye psicológica, sexual, física y económica; para que este problema con el cual la sociedad tiene que lidiar día a día pueda ir reduciéndose, se requiere un compromiso firme por parte de las autoridadeslocales, los lideres comunitarias y la sociedad en general para cambiar las actitudes hacia la violencia de género y garantizar la protección de las mujeres en todas las regiones, de igual manera garantizarles una oportunidad en mismo campo laboral quelos demás ciudadanos. El abuso a las mujeres en la mayoría de las regiones peruanases una realidad dolorosa que debe abordarse con urgencia a través de acciones que promuevan la igualdad, la justicia y el respeto por los derechos humanos de todas laspersonas.

2.2.2. Ciclos de la violencia y teorías explicativas

Los ciclos de la violencia contra la mujer son un modelo desarrollado por la psicólogaLenore E. Walker en 1979 para explicar y describir las fases repetitivas en las relaciones abusivas. En este modelo se presentan tres fases principales que se repitenen un patrón cíclico. La primera fase, es la fase de tensión acumulada; esta fase en un componente crucial del ciclo de la violencia de género, debido a que, durante estaetapa, los pequeños desacuerdos y agresiones verbales que se producen crean una escala gradual de tensión. En esta fase la victima puede sentirse más inseguridad, ansiosa y temerosa ante la

posibilidad de que la violencia aumente. Durante la fase de tensión acumulada el agresor muestra signos de hostilidad y agresividad, por lo que pueden surgir discusiones, gritos y malos gestos que generan un ambiente de miedo en la relación. La tensión entre la pareja comienza a aumentar gradualmente debido a varios factores como problemas financieros, celos, estrés o cualquier problema que se presente en la relación.

Berndt, S. (2017). En su trabajo de investigación titulado *"Romper el ciclo, mujeres quehan roto el circulo de violencia"* muestra un ejemplo que describe la primera fase de lasiguiente manera

"Empezó con cosas que yo creía que eran pequeñas y normales como: ´no me gustaesa falda, es muy corta, cámbiatela´ y ahí yo me ponía pantalones, también comenzó a tomar mi celular y cachar a quien tenía en los contactos. Le molestaba que saludara a mis compañeros o a sus amigos, pero filo, yo entré en ese círculo donde no podía existir nada más que él y yo", indica Paloma.

En esta etapa ocurren incidentes menores que generan temor e inseguridad en la mujer y comienza a tener un comportamiento de negación y racionalización donde justifica el comportamiento de su pareja.

Es lo que vivió también Nicole46, joven de 23 años, estudiante de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, quien cuenta que hace cinco años vivió episodios de violencia con su pololo de ese entonces, pero ella no les tomó el peso hasta el día de hoy"

La segunda fase es la fase de explosión o agresión, en esta fase la violencia contra la mujer es cuando se supera la primera fase y se producen agresiones físicas, psicológicas y sexuales. En esta etapa el agresor utiliza el abuso como medio para controlar, dominar y someter a la víctima. Las mujeres agredidas en esta fase a menudo salen abruptamente de esta fase, dejando atrás toda su vida y rompiendo consus vínculos sociales, esta es la fase más violenta del ciclo, donde la acumulada tensión estalla en un episodio de abuso,

este abuso puede ser físico, emocional, sexual o de otro tipo. En esta etapa la victima puede sufrir lesiones físicas, así como daño emocional y psicológicos, a menudo siente una mezcla de miedo, shock y desesperanza.

Berndt, S. (2017). En su trabajo de investigación titulado *"Romper el ciclo, mujeres quehan roto el circulo de violencia"* muestra un ejemplo que describe la segunda fase de la siguiente manera

"Una de las agresiones que más recuerda Paloma fue cuando hubo un acto en su colegio y su curso representaba "La pérgola de las flores", su vestido era corto, (hastalas rodillas) y eso fue lo que le molestó a su pololo. "A él le dio tanta rabia que me dobló la mano hasta que me la esguinzó. Yo lloraba, le pedía que parara, que me dolía, y después me fui a la enfermería y dije que me había pegado con una mesa. Nopodía creer que me hiciera eso y en el colegio más encima, tenía tanto miedo de queen ese momento llegara alguien a la sala y después qué le iba a decir a mi mamá", relata la enfermera de 23 años. En esta etapa ocurre un incidente agudo, donde las tensiones son descargadas a través de golpes, empujones, o maltrato psicológico excesivo. Ambos actúan en total descontrol y el hombre intenta darle una lección a lamujer, a lo que ella responde con incredulidad y después de quedar en shock por al menos 24 horas, decide distanciarse, buscar ayuda profesional, o hasta en algunos casos cometer homicidio o suicidio. Paloma siguió resistiendo acorde pasaba el tiempo. Ya tenía todo el cuerpo moreteado, no podía sacarse la ropa delante de su mamá o se maquillaba los moretones para que los demás no se percataran. Así, un día se le olvidó ponerle pestillo a su puerta mientras se sacaba el uniforme luego de llegar del colegio. "Me estaba sacando la ropa y entró mi mamá, recuerdo su cara y sus lágrimas caían sin poder controlarlas, ya no podía seguir mintiendo. Le conté todoentre lágrimas. Tomó el auto y me llevó a la casa de mi pololo. Habló con sus papás, la mamá de él lloraba mucho y pedía perdón", cuenta la joven.

Pero Paloma nunca va a olvidar las palabras que salieron de la boca del papá de su pololo: “Por algo lo hacía”.

Desde ese día, cuenta, todo se convirtió en una pesadilla. Ella también sufría por él ypor todo lo que se venía.

“Estar en el mismo colegio juntos fue terrible, porque después esto se destapó y todoel colegio sabía, pueblo chico, infierno grande. Fui a carabineros, no quería, pero mispapás insistían. Pusieron una orden de alejamiento, él me seguía buscando y yo hasta pensé en que fuéramos a terapia juntos. No sé, me dolía lo que hablaban de él en el colegio. Fue terrible, fui a muchos psicólogos, pero nada funcionaba”, relata Paloma.

Es por esto que un día la joven se cansó, llegó a su casa y mientras pintaba un cuadro pasó por su cabeza la peor idea del mundo. Se tomó unas pastillas para terminar con el sufrimiento.

“Estaba chata, ya no quería más, ver a mis papás sufrir tanto me mató en vida. Mi papá lloraba todos los días, no dormía, le habían tocado a su “niñita”, y para qué decir mi mamá. Me llevaron a la clínica y, gracias a dios no tomé las suficientes, sólo me hicieron un lavado de estómago”, dice la joven.”

La tercera fase, conocida como la fase de luna de miel o reconciliación; esta fase se da después del episodio de violencia, el abusador puede experimentar sentimientos de culpa y arrepentimiento por los daños provocados a la víctima. En esa etapa el agresor recupera a la victima debido a que puede ser amable otra vez y sobre todo trata de complacer a la víctima. La persona que es agredida suele ver a su agresor talcomo era cuando lo conoció y llega a creer que él puede cambiar, se presenta una esperanza de que todo salga bien y que de que las agresiones ya no vuelvan a ocurrir.Esta última etapa desaparece con el tiempo y los episodios de violencia se agudizan por un corto tiempo, mientras que la mujer se siente culpable y se percibe a sí misma como el responsable del bienestar emocional de su pareja.

Berndt, S. (2017). En su trabajo de investigación titulado “Romper el ciclo, mujeres que han roto el circulo de violencia” muestra un ejemplo que describe la tercera fase de la siguiente manera

Nicholle47 tiene 24 años, es estudiante de Psicología y hace dos años que vivió varios episodios de violencia de índole sexual.

“Una noche estábamos poniéndonos más cariñosos y él poco menos que me exigía que le hiciera sexo oral, pero yo no quería, porque no me gusta, pero él me estaba obligando, me empujaba la cabeza, y no me gustaba como me estaba hablando”, relata la estudiante de psicología.

En ese momento él comenzó a decirle cosas bastante feas que hicieron que ella se sintiera súper mal consigo misma

“Esa vez me sentí muy mal, me fui y me decía a mí misma “puta que soy polla”, que ñoña, y mi autoestima se fue a la mierda”, cuenta Nicholle.

Después de esto pudo encontrar refugio donde una amiga que le advirtió que eso no estaba bien, que no le podían hacer ni decir esas cosas, así que decidió nunca más ir a la casa de él, ya que la hizo cuestionarse a si misma.

Pero luego él volvió donde ella, comportándose de una manera muy extraña, extremadamente cariñoso, cuando nunca había sido así.

La última fase viene inmediatamente después de terminar el incidente de violencia aguda, al que le sigue un período de relativa calma. El hombre se muestra cariñoso, arrepentido, promete no volver a golpearla nunca más, pero bajo la condición de que la mujer no provoque su enojo. De hecho, intenta compensar a la mujer y convencer a las personas enteradas de que su arrepentimiento es sincero.

“Después a mí me operaron y él me fue a ver a la clínica, ahí como que cambió. Era muy tierno, hablaba muy distinto, se quedó hasta conmigo en la clínica. Luego de eso un día fuimos a comer, y también era muy raro, muy amor”, cuenta la joven de 24 años. Esta última etapa desaparece con el tiempo y los

episodios violentos seagudizan, mientras que la mujer se siente culpable y se percibe a sí misma como la responsable del bienestar emocional de su pareja.

Con respecto a las teorías explicativas, existen varias que intentan explicar las causasy las diferentes agresiones de la violencia contra la mujer. Estas teorías provienen de diversas disciplinas como la psicología, la criminología y la antropología. La teoría del patriarcado se centra en la explicación de la necesidad de un orden social patriarcal para realizar los procesos económicos y sociales. Cuando la teoría del patriarcado seaplica en el ámbito familiar y la violencia contra la mujer, esta teoría señala la sumisióny la opresión histórica de las mujeres a manos de los hombres; esta teoría ha dado lugar a patrones históricos de abuso y violencia contra las mujeres, quienes han sido percibido como seres inferiores, objetos sexuales, entre otros roles. De igual manera,esta teoría sugiere que la violencia a la cual se somete la mujer es una manifestaciónde la dominación histórica de los hombres sobre las mujeres y se basa en la idea de que las sociedades están organizadas de manera que los hombres mantienen el podery el control, mientras que la mujer obedece y se mantiene en la casa ya que es la únicalabor que ella puede realizar según la teoría del patriarcado.

Lujan, M. (2013). En su trabajo de investigación titulado *"Violencia contra las mujeresy alguien más"* señala lo siguiente con respecto al patriarcado

"Con el pasar del tiempo el patriarcado ha funcionado de diverso modo en las distintasculturas, escenarios geográficos y políticos y convive entrelazado con otros sistemas de subordinación y exclusión. Es influenciado por una amplia gama de factores entre ellos, la historia del colonialismo y postcolonialismo, la construcción nacional, los desplazamientos, la migración, los conflictos armados. Si bien las expresiones del patriarcado varían según las etnias, las razas, la religión y la cultura, los conductos a través de los cuales se manifiesta la dominación masculina y la subordinación femenina son comunes a los

diversos escenarios. Entre ellos figuran: la explotación del trabajo productivo y reproductivo de las mujeres; el control sobre la sexualidad y lacapacidad de reproducción de las mujeres; las normas culturales y las prácticas que abroquelan la condición desigual de las mujeres; las estructuras estatales y los procesos que legitiman e institucionalizan las desigualdades de género, y la violenciacontra la mujer."

En lo explicado por Lujan se proporciona una perspectiva comprensiva y matizada delpatriarcado y su funcionamiento en diversas cultura y contextos históricos. Reconoceque el patriarcado no es monolítico ni estático, sino que se adapta y se entrelaza conotros sistemas de subordinación y exclusión, como el colonialismo, la migración y los conflictos armadas. Esta visión multidimensional es crucial para entender la complejidad de las desigualdades de género.

La teoría de la ciclicidad de la violencia describe como la violencia en las relaciones abusivas sigue un patrón cíclico, este ciclo incluye fases por las suelen pasar las relaciones que se enfrentan a un abuso constante, por ejemplo, la fase de acumulaciónde tensión, explosión violenta y reconciliación.

Rodríguez, M. (2018). En un artículo publicado en MRC titulado *"Violencia de género:*

Teoría del ciclo de la violencia" señala lo siguiente

"La violencia de género y el ciclo de la violencia en la pareja se basa en una dinámica que mantiene atrapadas psicológicamente a las mujeres maltratadas.

En un primer momento el maltratador prepara a su víctima despojándola de su seguridad, confianza, autonomía, etc. Valiéndose del maltrato psíquico para que cuando llegue el maltrato físico (si se produce) la víctima se sienta sola, avergonzada,con sentimientos de culpabilidad y totalmente dependiente de su verdugo. Así, en un primer momento aparecen las agresiones verbales (maltrato psíquico) en sus formas más encubiertas; humillaciones, descalificaciones,

insultos, pasando a las agresiones físicas (maltrato físico) con empujones, bofetones y en casos extremos palizas, violaciones e incluso la muerte.

Esta dinámica que presenta un patrón cíclico que se desarrolla en tres fases fue descrita por Leonore Walter en el año 1984 como “Teoría del ciclo de la violencia”. Se trata de un ciclo repetitivo donde las diferentes fases pueden llegar a producirse en espacios más cortos de tiempo y con mayor intensidad.

Se estima que el proceso de arrepentimiento sólo se dará en las primeras ocasiones en que se haya producido la agresión, y a medida que la víctima ha ido aceptando este juego cíclico, la fase de arrepentimiento acabará desapareciendo. En este momento la impunidad del agresor es total y el riesgo para la salud y vida de la mujer es máximo.”

Comparto lo dicho por Rodríguez debido a que se detalla el ciclo de la violencia en la pareja, resaltando como la dinámica abusiva atrapa psicológicamente a las mujeres maltratas, debido a que el maltratador despoja a la victima de su seguridad y autonomía a través del maltrato psíquico, preparándola para el maltrato físico. Por ello,es importante comprende como las diferentes fases del maltrato se repiten y se intensifican con el tiempo. La compresión de las fases y como estas pueden acortarse y volverse más intensas es fundamental para identificar patrones en relaciones abusivas.

2.2.3. Marco legal Nacional e Internacional

A lo largo de la historia peruana se han presentado casos de violencia hacia la mujer y a los integrantes que conforman una familia, como se hablo anteriormente la mujer siempre ha sido puesta en un segundo plano, ya que algunos pensamientos patriarcales aseguraban que las mujeres habían sido creadas para ser compañeras de los hombres y hacer lo que ellos les indiquen. Estos pensamientos y estas ideas sefueron transmitiendo de unas generaciones a otras, hasta que el momento en que sedio el primer movimiento en contra de la violencia hacia las mujeres en el siglo XX. En 1981, se conmemoró el Día

Internacional contra la Violencia de Genero, inspirado en la lucha de tres hermanas dominicanas: Minerva, Patria y María Teresa Mirabal. Estas grandiosas y valientes mujeres fueron asesinadas el 25 de noviembre de 1960 por orden del dictador Rafael Leónidas Trujillo, debido a su oposición al régimen.

En España, el reconocimiento de los derechos de las mujeres ha experimentado un cambio espectacular desde los últimos 30 años, especialmente durante la transición de la democracia. En 1981, se presenciaron varias activistas en favor del derecho de la mujer protestando contra la violencia de género, actualmente estas protestas se presentan en varios países del mundo buscando eliminar la violencia a la mujer.

En el Perú, el marcio legal e internacional para la protección de las mujeres contra la violencia y los integrantes de la familia está conformada por una serie de leyes, acuerdos, convenciones que tiene como objetivo prevenir, sancionar y erradicar la violencia de genero. Dentro del marco Legal Nacional, se encuentra la Ley N.º 30364 – Ley para Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y losIntegrantes del Grupo Familiar, esta ley fue aprobada en el 2015 y tiene como objetivoprevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia producida en el ámbito públicoo privado contra las mujeres por su condición de tales, y contra los integrantes del grupo familiar; en especial, cuando se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, por la edad o situación física como las niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad. De igual manera, se incluye disposiciones sobre la violencia física, psicología, sexual y económica, y define roles y responsabilidades de las instituciones estatales en la protección de las víctimas.

La trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes son dos graves delitos que afectana muchas personas en Perú y en todo el mundo. Estos dos delitos, aunque se encuentren relacionados, tiene características y marcos legales distintos. La trata de personas hace referencia a la recepción, transporte y

reclutamiento de las personas mediante la amenaza o uso de la fuerza u otras formas de coacción, de fraude, de engaño, de abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad, con fines de explotación. Esta explotación a la que se ven sometidas las víctimas es de distinta índole, por ejemplo; la explotación sexual, el trabajo forzado, la servidumbre y la extracción de órganos. El tráfico ilícito de Migrantes implica la facilitación de la entradailegal de una persona a un país del cual esa persona no es nacional o residente, con el fin de obtener, directa o indirectamente, un beneficio financiero u otro beneficio de orden material.

En Perú es un país de tránsito y destino para el tráfico ilícito de migrantes. Los migrantes en busca de mejores oportunidades para salir adelante, son vulnerables a ser explotados por redes de tráfico que les prometen transporte y entrada ilegal a otros País. Lo mismo ocurre con la trata de personas, ya que las víctimas son tanto peruanas como extranjeras y son explotadas principalmente en trabajos forzados, explotación sexual y trabajo infantil. Las regiones amazónicas y rurales son particularmente vulnerables debido a la pobreza y la falta de oportunidades económicas. Para evitar que estos delitos sigan presintiendo en el Perú, se presenta la Ley N.º 31146 – Ley deProtección y Defensa de las Personas Víctimas de la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes. Esta ley fue aprobada en 2015, modifica el Código Penal, el Código Procesal Penal y la ley 28950, Ley contra la trata de personas y el tráfico ilícitode migrantes. La presente ley tiene como objetivo sistematizar los artículos referidos a los delitos de trata de personas y de explotación, y garantiza la representación procesal de los menores de edad y la reparación civil de las víctimas de trata de personas y de explotación. De igual manera, esta ley busca combatir la trata de personas y protege a las víctimas, muchas de las cuales son mujeres y niñas, asimismo establece mecanismo para la atención y reintegración de las víctimas, estaley permite que la reparación civil en los delitos de trata de personas y de explotación sexual sea pagada de forma

subsidiaria con los bienes incautados.

La violencia familiar es uno de los problemas más frecuentes en muchas regiones delPerú, este tipo de violencia también es conocido como violencia doméstica y es ejercido por cualquier miembro de la familia sobre uno o más del resto de miembros. La violencia domestica o la violencia familiar es uno de los fenómenos violentos mas actuales y tiene distintas formas de manifestarse, ya que puede ser verbal o física. Mayormente en muchos casos del Perú se aplican amabas violencias, debido a que se las parejas suelen maltratar física y psicológicamente a la mujer y a sus hijos. Por ello, muchos adolescentes deciden irse de casa debido a que se sienten frustrados del ambiente violento en que vive día a día.

La violencia familiar en Perú es un problema serio y persistente que afecta a numerosos individuos y familiar en todo el país, existen muchos factores sobre la violencia domestica; por ejemplo, la cultura machista actualmente y desde tiempos anteriores prevalente en muchas regiones del Perú perpetua la idea de la superioridad y la subordinación femenina, lo que contribuye a la normalización de la violencia contra las mujeres. Asimismo, el patriarcado refuerza roles de genero tradicionales que limitan las oportunidades y los derechos de las mujeres, creando un entorno propicio para la violencia. Es por ello, que en el Perú existe la ley Nº 30609- Ley que modifica el código de ejecución penal para combatir la violencia familiar y la violencia de género, así como proteger los derechos de las mujeres, niñas y niños, y adolescentes. Esta ley tiene como objetivo mejorar las sanciones y las definiciones relacionadas con la violencia familiar y de género, para así poder combatir los casos de violencia domestica o a los integrantes que forman la familia.

El Código Penal Peruano es el cuerpo normativo que establece las conductas consideradas delitos en el Perú y las sanciones correspondientes que se considere correspondiente. A través de diversas disposiciones, el Código

Pena protege a las mujeres y a los integrantes de la familia contra diversas formas de violencia, tanto psicológica como física. El Articulo 108-B del Código Penal establece que el femicidio será reprimido con pena privativa de libertad no menor de veinte años el que mata a una mujer por su condición de tal, en cualquiera de los siguientes contextos: 1. Violencia familiar. 2. Coacción, hostigamientos o acoso sexual. De igual manera, se encuentra presente el articulo 107 con respecto al Parricidio, este articulo sostiene que el parricidio es un delito que se comete cuando alguien mata a su ascendientes, descendiente, mortual o adoptivo, o a una persona con quien sostiene o hayasostenido una relación conyugal o de convivencia. La pena privativa de libertad no será menor de quince años. Si el delito es cometido por los padres contra sus hijos y por este contra aquellos o por el cónyuge el máximo y el mínimo de las penas establecidas en el artículo anterior serán aumentados en un tercio. De igual manera se encuentra presente el artículo 121-B del Código Penal peruano con respecto a laslesiones graves por violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar. Esteartículo establece sanciones para quienes causan lesiones físicas o psicológicas a unmiembro de su familia. Las lesiones pueden ser leves, graves o muy graves y con respecto a ellos la pena varía según la gravedad de las lesiones, desde penas menores para lesiones leves hasta penas de hasta 12 años de prisión para lesiones muy graves.

La violencia a la mujer y a los integrantes del grupo familiar no solo se encuentran protegidos por las leyes y artículos nacionales del Perú, sino que también se encuentran protegidos internacionalmente a través de convenciones. La convención es el instrumento vinculante, universalmente reconocido, que no solo lucha contra la discriminación de la mujer, sino que también protege los derechos de las niñas para preservar su dignidad y bienestar, asimismo, alienta todas las políticas públicas que les puedan ofrecer oportunidades de igualdad. Por ejemplo, se encuentra la convención sobre la

eliminación de todas de las formas de Discriminación contra la mujer (CEDAW). El Comité para la eliminación de la discriminación contra la mujer está integrado por 23 personas expertas independientes de todo el mundo, su principal función consiste en vigilar y dar seguimiento a la implementación adecuada de la Convención. La función principal del CEDAW, es estudiar y analizar la situación de las mujeres de cada uno de los Estados parte mediante un informe presentando periódicamente por cada país, el comité analiza los informes y emite observaciones yrecomendación.

La convención Interamericana para prevenir, sancionar y Erradicar la Violencia contrala Mujer, conocida como Convención de Belém do Pará fue aprobada en 1994 y ratificada en 1995. Esta convención presenta como objetivo establecer un marco regional para combatir la violencia contra la mujer y promueve las protecciones y los derechos de las mujeres en América Latina. De igual manera define la violencia contralas mujeres, establece el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia y destaca a la violencia como una violación de los derechos humanos y de las libertadesfundamentales. En esta convención se propone por primera vez el desarrollo de mecanismos de protecciones y defensa de los derechos de las mujeres como fundamentales para luchar contra el fenómeno de la violencia contra su integridad física, sexual, psicológica, tanto en el ámbito publico como en el privado, y su reivindicación dentro de la sociedad.

El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) es un tratado fundamental en el ámbito de los derechos humanos, adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1996 y ratificado por Perú en 1978. Este pacto compromete a los estados miembros a respetar y garantizar una serie de derechos civiles y políticos a todas las personas dentro de su jurisdicción. Asimismo, sepromueve la igualdad y no la discriminación, ya que busca implementar programas educativos y compañas de sensibilización para

combatir la discriminación y promoverla igualdad de género y el respeto por la diversidad cultural y social. Garantiza la libertad de expresión y asociación, ya que establece mecanismo de protección efectivapara periodistas y activistas que enfrenten amenazas y violencia, también se busca respetar y proteger el derecho a la protesta pacífica, evitando el uso excesivo de la fuerza y asegurando que las fuerzas de seguridad actúen en conformidad con los estándares internaciones de derechos humanos. El Pacto internacional de Derechos

Civiles y Políticos ha tenido un impacto positivo significado en al promoción y protección de los derechos humanos en Perú. Sin embargo, la implementación de sus disposiciones enfrenta desafíos considerables especialmente en términos de corrupción, discriminación y acceso a la justicia.

2.2.4. Legislación Nacional y Políticas publicas

La legislación nacional y las políticas públicas en Perú están diseñadas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes de la familia. Estas medidas buscan garantizar la protección de los derechos humanos y promover la igualdad de género. Con respecto a la legislación Nacional, se presenta el código penal peruano, en el cual se presentan artículos relevantes acerca de la violencia de la mujer y los integrantes de una familia. De acuerdo a muchos casos presentes en distintas regiones del Perú, ocurren casos de violencia sexual y con respecto a ello las victimas suelen ser las madres y los hijos. Por ello el código penal peruano presenta el articulo 170 sobre violencia sexual, en el cual se indica la sanción del abusador conpena privativa de libertas no menor de 14 años ni mayor de 20 años. Si la víctima es menor de edad, la pena es más severa, llegando hasta cadena perpetua en ciertos casos. Asimismo, cuando la víctima es obligada a tener relaciones sexuales bajo violencia física o psicológica grave amenaza o aprovechándose de un entorno de coacción o de cualquier otro entorno que

impida a la persona dar su libre consentimiento, y bajo estas amenazas la víctima es abusada de distintas formar, la persona que comete el delito será reprimido con pena privativa de libertas no menor de catorce ni mayor de veinte años. De igual manera se presenta el articulo 108-B, este articulo presenta como objetivo sancionar el feminicidio con pena privativa de libertad no menor de 15 ni mayor de 25 años a quien mata a una mujer por su condición de tal, en contexto de violencia familiar, coacción, hostigamiento, acosos sexuales, abuso de poder, entre otros. En casos agravados, la pena puede ser cadena perpetua.

Actualmente las mujeres día a día enfrentan serios problemas de acoso y hostigamiento sexuales. Por ello, el código penal peruano presenta artículos que tiene como objetivo sancionar a las personas que abusan física o psicológicamente de las personas. Para enfrentar el acoso sexual, se presenta el articulo 176-B en el cual se indica lo siguiente:

El que, de cualquier forma, vigila, persigue, hostiga, asedia o busca establecer contacto o cercanía con una persona, sin el consentimiento de esta, para llevar a caboactos de connotación sexual, será reprimido con pena privativa de la libertad no menorde tres ni mayor de cinco años e inhabilitación, según corresponda, conforme a los incisos 5, 9, 10 y 11 del artículo 36.

Igual pena se aplica a quien realiza la misma conducta valiéndose del uso de cualquiertecnología de la información o de la comunicación.

La pena privativa de la libertad será no menor de cuatro ni mayor de ocho años e inhabilitación, según corresponda, conforme a los incisos 5, 9, 10 y 11 del artículo 36,si concurre alguna de las circunstancias agravantes:

1. La víctima es persona adulta mayor, se encuentra en estado de gestación o es persona con discapacidad.
2. La víctima y el agente tienen o han tenido una relación de pareja, son o han sido convivientes o cónyuges, tienen vínculo parental hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.

3. La víctima habita en el mismo domicilio que el agente o comparten espacios comunes de una misma propiedad.
4. La víctima se encuentra en condición de dependencia o subordinación con respecto al agente.
5. La conducta se lleva a cabo en el marco de una relación laboral, educativa o formativa de la víctima.
6. La víctima tiene entre catorce y menos de dieciocho años."

Actualmente en algunas regiones del Perú se mantiene y se siguen siguiendo algunospensamientos patriarcales debido a que son considerados parte de cultura. Muchos de estos pensamientos patriarcales exponen a la mujer a ser abusada, maltrata y explotada por su pareja, debido a que como se mencionó en algunos párrafos anteriores, la mujer desde hace tiempo anteriores ha sido considerada inferior al hombre debido a que la única labor al que ella se podría dedicar era al cuidado del hogar y de los hijos, y cumplir una buena labor como esposa. Sin embargo, con el pasar de los años se han ido presentando articulo que tiene como objetivo vencer el maltrato hacia la mujer de cualquier forma. Por ello se presenta el articulo 153- C, en cual se habla de la esclavitud y otras formas de explotación y se menciona lo siguiente:

condiciones de esclavitud o servidumbre, o la reduce o mantiene en dichas condiciones, con excepción de los supuestos del delito de explotación sexual, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de diez ni mayor de quince años.

Si el agente comete el delito mediante engaño, manipulación u otro condicionamiento, se aplicará la misma pena del primer párrafo.

El consentimiento brindado por el niño, niña o adolescente carece de efectos jurídicos.

La pena privativa de libertad es no menor de quince años ni mayor de

veinte años,cuando:

1. La víctima tiene entre catorce y menos de dieciocho años de edad.
2. El agente comete el delito en el marco de las actividades de una persona jurídica o en el contexto de cualquier actividad económica.
3. Si el agente tiene a la víctima bajo su cuidado o vigilancia por cualquier motivo, o mantiene con ella un vínculo de superioridad, autoridad, poder u otro que la impulse a depositar su confianza en él.

La pena privativa de libertad es no menor de veinte ni mayor de veinticinco años,cuando:

1. El agente es familiar de la víctima hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.
2. La explotación es un medio de subsistencia del agente.
3. Existe pluralidad de víctimas.
4. La víctima tiene discapacidad, es menor de catorce años de edad, adulta mayor, padece de enfermedad grave, pertenece a un pueblo indígena, es trabajador migrante o presenta cualquier situación de vulnerabilidad.
5. Se produzca lesión grave o se ponga en peligro inminente la vida o la salud de la víctima.
6. Se derive de una situación de trata de personas.
7. Si se produce la muerte de la víctima, la pena privativa de libertad es no menor de veinticinco ni mayor de treinta años. En todos los casos se impondrá además la pena de inhabilitación conforme al artículo 36 incisos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10 y 11.

2.3. Definiciones de términos básicos.

Para entender a profundidad la controversia de la violencia a la mujer y a los integrantes de la familia, es importante definir algunos términos básicos que nos ayudaran a comprender y diferencias conceptos principales del estudio

jurídico.

2.3.1. Derechos Humanos nacionales e internacionales

Los derechos humanos de las personas que residen en el Perú se encuentran protegidos a nivel nacional e internacional en las cuales se presentan distintos objetivos para ir venciendo la violencia física y psicológica que enfrenta la mujer año tras año. Por ello, los derechos humanos nacionales se refieren a los derechos y libertades fundamentales que son reconocidos y protegidos por la legislación de un país. Estos derechos están ligados a la constitución y a las leyes nacionales, asimismo se encuentran garantizados por las instituciones del Estado, incluyendo el poder judicial.

Los derechos humanos internacionales son derechos y libertades fundamentales que están reconocidos y protegidos por la comunidad internacional a través de tratados, convenciones y acuerdos. Estos derechos reconocidos de manera internacionales son aplicables a todas las personas independientemente de su nacionalidad, y son promovidos y supervisados por organizaciones internacionalescomo las Naciones Unidas.

2.3.2. Delito

Un delito es una conducta, acción u omisión, que va en contra de la ley penal establecida por una sociedad y es sancionada por el Estado con una pena determinada que puede ir variando con respecto al delito. Los delitos se consideran infracciones graves al orden público y a los derechos de las personas, y su realización implica una responsabilidad penal para la persona que comete los diferentes delitos que se encuentran sancionados. El delito presenta diferentes características; por ejemplo, tipicidad, antijuridicidad, culpabilidad y punibilidad. Elcódigo Penal del Perú clasifica y regula los delitos en diversas categorías, incluyendo delitos contra la vida, el cuerpo y la salud; delitos contra el patrimonio;delitos contra la libertad; y otros.

2.3.3. Delito de violencia familiar.

El delito de la violencia familiar se refiere a cualquier acto de violencia física, psicológica, sexual o económica que ocurra dentro del ámbito familiar. Este tipo de violencia es considerado un delito y este penado por la ley peruana. Dentro deun ambiente de violencia familiar pueden ocurrir distintas formas de violencia; porejemplo, la violencia física, violencia psicológica, violencia sexual, violencia económica. Por lo tanto, el delito de violencia familiar en el Perú abarca cualquierforma de violencia ejercida dentro del entorno familiar, incluyendo violencia física,psicológica, sexual y económica, esta severamente penado por la ley para proteger a las víctimas y sancionar a los agresores.

2.3.4. Estado

El estado es una entidad política y jurídica que representa la organización social y política de una comunidad establecida en un territorio determinado, bajo un sistema de gobierno que ejerce la soberanía, administra la justicia, y garantiza el orden y la seguridad. El estado es una estructura que, a través de sus institucionales y las leyes, regula y gestiona las relaciones sociales, políticas y económica de sus habitantes. Asimismo, el estado posee un territorio definido, quees el espacio geográfico delimitado por fronteras, dentro del cual ejerce susoberanía, también posee una población, soberanía, gobierno y orden jurídico.

2.3.5. Estado de Derecho

El estado de derecho es un principio fundamental de gobernanza en el cual todaslas personas, institucionales y entidades, públicas y privadas están sujetas a las leyes que se han promulgado de manera pública, se aplican equitativamente y sehacen cumplir de manera justa. El estado de derecho garantiza que el poder del Estado se ejerza dentro de un marco legal, protegiendo los derechos y laslibertades de los ciudadanos. El estado de derecho presenta muchas características; por ejemplo, la supremacía de la ley,

igualdad ante la ley, separación de poderes, protección de los derechos fundamentales y la independencia judicial. La importancia del estado de derecho es que presente unagarantiza de justicia y equidad; es decir, debe asegurar que todas las personas reciban un trato justo y equitativo ante la ley, protegiendo sus derechos y libertades. En resumen, el Estado de Derecho es un principio fundamental que asegura que el poder del Estado se ejerza conforme a la ley, protegiendo los derechos y libertades de los ciudadanos y garantizando la justicia, la equidad y laestabilidad jurídica en la sociedad.

2.3.6. Familia

La familia es una unidad social fundamental compuesta por individuos que están vinculados por relaciones de matrimonio, adopción o afinidad. La familia es la institución básica de la sociedad, encargada de la reproducción, la socialización yla protección de sus miembros. Asimismo, proporciona apoyo emocional, económico y social, y juega un papel crucial en el desarrollo y bienestar de las personas. La importancia de la familia en la sociedad es fundamental, ya que aporta con el desarrollo de los individuos y para el funcionamiento de la sociedad,una de las características que presenta la familia es que sirve como una red de apoyo; es decir, la familia actúa como un apoyo en tiempos de crisis, proporcionando seguridad y estabilidad a sus miembros. En resumen, la familia esuna institución social básica que desempeña múltiples funciones esenciales para el desarrollo de sus miembros y para el funcionamiento de la sociedad en general.A pesar de los cambios que se puedan presentar con el transcurso del tiempo, la familia sigue siendo un pilar fundamental en la vida de las personas y en la cohesión social.

2.3.7. Sociedad

Una sociedad es un conjunto de individuos que comparten un territorio, una cultura,y una serie de instituciones y normas que regulan sus interacciones y relaciones. La sociedad se caracteriza por su estructura organizada y por la

existencia de patrones de comportamiento y relaciones que se desarrollan en función de las necesidades y objeticos comunes de sus miembros. Dentro de la sociedad se presentan diversos elementos como, por ejemplo; los individuos, los grupos sociales, las instituciones sociales, la cultura y la estructura social. La sociedad es una estructura compleja y organizada e individuos e instituciones que interactúany cooperan para satisfacer sus necesidades y alcanzar sus objetivos comunes, regulados por normas y valores compartidos, y caracterizados por una cultura común y una estructura social definida.

2.3.8. Medidas de protección

Las medidas de protección son acciones y disposiciones legales adoptadas por autoridades competentes con el objetivo de salvaguardar la integridad física, emocional y sociales de personas en situación de vulnerabilidad o riesgo. Estas medidas son diseñadas para prevenir daños, proporcionar seguridad y garantizar el bienestar de las personas afectadas. Las medidas de protección son acciones legales y administrativas diseñadas para salvaguardar a personas en situación de vulnerabilidad o riesgo, asegurando su seguridad, bienestar y derechos fundamentales. Estas medidas son esenciales para prevenir daños, proporcionar apoyo integral y garantizar la justicia y protección de los más vulnerables.

2.3.9. Nación

Una nación es una comunidad humana caracterizada por compartir una identidad común basada en elementos como la lengua, la cultura, la historia, las tradiciones y, a menudo, un territorio. La nación se distingue por el sentido de pertenencia y solidaridad entre sus miembros, que se reconocen como parte de un mismo grupo étnico, cultural o histórico. La nación es una comunidad en la cual residen una gran cantidad de personas que se encuentran unidas por una identidad común basadaen el elementos culturales, lingüísticos, históricos. Este sentido de pertenencia y solidaridad es fundamental para la cohesión social, la

legitimidad política y la preservación cultural.

2.3.10. Violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar, también conocida como la violencia doméstica, escualquier tipo de abuso, maltrato o agresión que ocurre dentro de una familia. Estetipo de violencia puede ser ejercida por cualquier miembro de la familia hacia otro,y presenta distintas maneras de comportamientos que tiene como objetivo ejercercontrol, poder y dominación sobre la víctima. La violencia intrafamiliar no se limitaa la violencia física, sino que también incluye violencia psicológica, emocional, sexual y económica. Abordar este problema requiere un enfoque integral que incluya educación, legislación, apoyo social y medidas de protección para garantizar la seguridad y el bienestar de todas las personas afectadas.

2.3.11. Violencia física

La violencia física es cualquier acto intencional que cause daño o sufrimiento físicoa otra persona. Este tipo de violencia se manifiesta a través de agresiones directascomo golpes, empujones, patadas, quemaduras, entre otros, y busca ejercer control, poder o causar sufrimiento a la víctima. La violencia física puede ocurrir en diversos contextos, incluyendo la familia, la pareja, la escuela y la comunidad. La violencia física tiene consecuencia devastadora para la salud física y mental delas víctimas, así como para su bienestar social y económico. Prevenir y abordar laviolencia física requiere un enfoque integral que incluya legislación, apoyo social ymedidas de protección para garantizar la seguridad y el bienestar de todas las personas afectadas.

2.3.12. Violencia emocional

La violencia emocional, también conocida como violencia psicológica, es un tipo de maltrato que se manifiesta a través de conductas personas o no verbales destinadas a causar daño emocional, humillación, manipulación, intimidación o desvaloración a otra persona. A diferencia de la violencia física,

la violencia emocional no deja marcas visibles, pero sus efectos pueden ser igualmente desbastadores, profundas y duraderas en la salud mental, física y social de las personas afectadas. Abordar la violencia emocional requiere un enfoque integral que incluya educación, legislación, apoyo psicológico y medidas de protección para garantizar la seguridad y el bienestar de las víctimas.

2.4. Formulación de Hipótesis.

2.4.1. Hipótesis general:

¿La violencia familiar conlleva implicancias jurídicas como sucede con los hogares disfuncionales no favoreciendo su desarrollo e integración natural y jurídica?

2.4.2. Hipótesis Específicos:

a) ¿La violencia familiar conlleva implicancias jurídicas como sucede con loshogares disfuncionales que no favorecen su desarrollo e integración natural y jurídica en la región de Pasco?

b) ¿La violencia familiar no favorece el fortalecimiento de la familia perjudicando los derechos de la mujer y sus hijos e hijas?

2.5. Identificación de Variables:

2.5.1. Variable independiente:

La violencia familiar

Dimensión: Región de Pasco.

Indicadores: Resoluciones Judiciales e informes de la Defensoría del Pueblo

2.5.2. Variable dependiente:

Implicancias jurídicas como sucede con los hogares disfuncionales no favorecen su desarrollo e integración natural y jurídica

Dimensión: Región de Pasco.

Indicadores: Resoluciones Judiciales e informes de la Defensoría

delPueblo

2.6. Definición operacional de variables e indicadores

Respecto a la definición operacional de las variables e indicadores es de señalar las distintas variables que compone la hipótesis general, queen este caso busca determinar las implicancias jurídicas que conlleva la violencia familiar como sucede con los hogares disfuncionales. En este caso, las consecuencias e implicancias jurídicas para la mejer y sus menores hijos e hijas. Entiendo nuestra idiosincrasia y cultura ancestral, pero nada justifica la violencia familiar, más aún si es en perjuicio de la población más vulnerable como es el caso de la mujer y sus hijos e hijas.

Variables	Dimensiones	Indicadores
Independiente: La violencia familiar	Región de Pasco	Resoluciones judiciales e informes de la defensoría del pueblo
Dependiente: Implicancias jurídicas	Región de Pasco	Resoluciones judiciales e informes de la defensoría del pueblo

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de Investigación.

Descriptivo, en tal sentido es de señalar que la presente investigación al ser de tipo descriptivo se ha desarrollado compilando la suficiente información a través de las distintas técnicas de recolección de datos, proceder a su respectivo procesamiento que nos permita validar nuestras hipótesis de trabajo.

3.2. Nivel de Investigación.

Básico, en tal sentido es de señalar que la presente investigación partiendo para ello del pleno convencimiento de la importancia que resulta el estudio de la violencia familiar.

3.3. Métodos de Investigación.

Explorativo, descriptivo y explicativo. La presente investigación en cuanto se refiere al método seguido considero que el mismo responde a una investigación de naturaleza explorativa, descriptiva y explicativa, en razón de que se busca enfatizar en primer término sobre la importancia del estudio de la violencia familiar y sus implicancias jurídicas.

Por tanto, es de señalar asimismo que el método de estudio del presente trabajo de investigación es de corte transversal, descriptivo, ya que este tipo de

estudio describe situaciones, es decir como son, cómo se comportan determinados fenómenos. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010)

Hernández, Fernández y Baptista (2010) sobre el corte transversal señalan: Los diseños de investigación transaccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como tomar una fotografía de algo que sucede.

3.4. Diseño de Investigación.

El diseño se ha desarrollado mediante un diseño “no experimental” considerando que los datos se han tomado directamente de las técnicas de recolección de los mismos, es decir no se manipularon las variables**.**

En consecuencia, entonces, la presente investigación reúne las características, por su carácter, de un diseño no experimental; porque según lo manifestado por (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010) no se realiza manipulación deliberadade las variables. Es decir, se trata de estudios donde no hacemos variar en formaintencional las variables, transversal porque recopila datos en un solo momentodado, en un tiempo único y descriptivo por que intenta dar la descripción de un fenómeno en particular. (pp. 149-151)

Al ser considerado la investigación de tipo mixta, el diseño de la investigación se enmarca en una investigación no experimental ya que los datos recopilados son de existencia real, tangible, de la realidad circundante y no se pretende manipular o experimentar dichos datos obtenidos más por el contrario solo se interpretan loobservado y recogido (sentencias judiciales).

3.5. Población y muestra

3.5.1. Población.

20 casos judiciales sobre el delito de violencia familiar.

3.5.2. Muestra.

Se ha estudiado 15 casos judiciales sobre el delito de violenciafamiliar.

3.6. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.

Las técnicas utilizadas para la recolección de la información se tienen:

- **La Encuesta y entrevistas** dirigidas a abogados especialistas y otros actores de la sociedad.
- **Análisis y estudio de documentos**; Se basa en el estudio de diversos casos judiciales sobre el delito de violencia familiar e informes de la defensoría del pueblo.
- **Internet**; Se utiliza esta técnica para complementar la información requerida en la presente investigación.

3.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.

Los datos se han tomado luego de analizar diversos expedientes judiciales e informes de la defensoría del pueblo, así como también de las encuestas y entrevistas, los mismos que van a permitir su procesamiento y análisis.

3.8. Tratamiento estadístico

El tratamiento estadístico ha resultado del análisis documental y de las demás técnicas de recolección de datos siempre teniendo en cuenta la confiabilidad de las mismas y para lo cual se ha procedido con la mayor objetividad que el presente trabajo de investigación merece. Con tal finalidadse presentarán los cuadros y gráficos estadísticos.

3.9. Orientación ética, filosófica y epistémica.

El trabajo de investigación se ha desarrollado con la mayor objetividad a fin de alcanzar datos verosímiles que me permita someter a pruebas mis hipótesis mediante su contrastación en base a los datos que obtendré a través de las distintas técnicas de recolección de los mismos y todo ello conla finalidad de alcanzar datos verosímiles como debe ser en una investigacióncientífica.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DICUSIÓN

4.1. Descripción del trabajo de campo

El presente trabajo de investigación tiene como finalidad alcanzar los objetivos de la misma, tanto el general como los específicos, esto es determinar la plena concientización y por ende el pleno cumplimiento de políticas sociales del estado peruano que apoyen al desarrollo natural y adecuado de la familia a fin de evitar casosde violencia familiar que genere hogares disfuncionales, como lamentablementesucede en nuestro país. Las familias disfuncionales en el Perú es uno de los temas más complejos y están estrechamente relacionadas con la violencia familiar, que es un problema social significativo. El abordaje de la violencia a la mujer y a los integrantes de una familia requiere un esfuerzo coordinado entre el gobierno peruano, la sociedad civil y la comunidad internacional para crear un entorno más seguro y saludable para todas las familias. En tal sentido, es necesario tener en cuenta los diversos tratados internacionales como la Convención americana sobre derechos humanos de la cual somos parte como sociedad democrática, así como otros instrumentos internacionales sobre derechos humanos que hemos suscrito en el ámbito de violencia familiar y violencia contra la mujer, a fin de garantizar sus derechosa la mujer. A pesar de ello, la violencia a la mujer se mantiene, a pesar de que año

tras año la ciudadanía a través de marchas se ha ido manifestando con el fin de quedichas violencias se vayan reduciendo y porque no decir, desapareciendo.

Por tanto, en la presente investigación se ha tenido que realizar un desarrollo estadístico en función a la población y muestra que se ha empleado para finalmente llegar a la recolección de datos que me han permitido asumir la validación de mis hipótesis de trabajo de investigación, tanto la general como las específicas referidos a la violencia familiar y sus implicancias jurídicas en perjuicio de la mujer y sus menores hijos e hijas.

En tal sentido, y en cuanto se refiere a la población se ha tenido en cuenta distintos expedientes judiciales de nuestra región, las encuestas y cuestionarios que se han efectuado a personas en general y a los señores abogados especialistas en materia de violencia familiar en nuestra Región de Pasco.

Para lograr ello, se ha tenido que desarrollar diversas técnicas de recolección de datoscomo el cuestionario y las encuestas, lo cual finalmente me han permitido validar mishipótesis de trabajo de investigación.

Por tanto, se ha tenido que realizar principalmente las siguientes preguntas:

- **A la población en general**

  ¿Considera usted que la Judicatura Penal protege y garantiza a la mujer frente a la violencia familiar conforme a lo previsto en la Convención americana y en nuestro derecho positivo sobre derechos humanos y otros tratados internacionales que comoEstado hemos suscrito?

- **A los señores abogados**

  ¿Considera usted que es importante conocer como varia la incidencia y naturalezade la violencia familiar entre diferentes grupos socioeconómicos en zonas urbanas y rurales en el Perú?

- **A lo señores usuarios**

  ¿Considera usted que las políticas públicas pueden ser mejoradas para prevenir laviolencia familiar y de la mujer desde un enfoque interseccional que considere género,raza y clase social?

4.2. Presentación análisis e interpretación de Resultados

Estando a las preguntas formuladas de manera aleatoria se ha llegado a los siguientes datos:

Gráfico 1

¿Considera usted que la Judicatura Penal protege y garantiza a la mujer frente a la violencia familiar conforme a lo previsto en la Convención americana y en nuestro derecho positivo sobre derechos humanos y otros tratados internacionales que como Estad

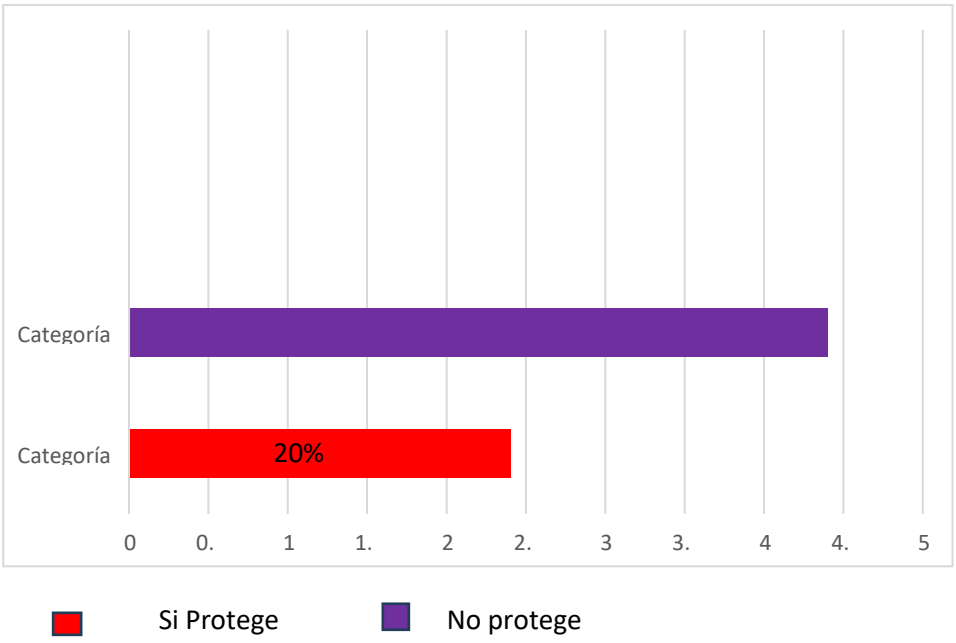

Interpretando, el gráfico N° 1 muestra que más del 80% de la población encuestada señalan que la judicatura penal no protege y tampoco garantiza los derechos de la mujer frente a la violencia familiar conforme está previsto en nuestro derecho positivo y en el ámbito internacional. frente al abuso domestico que se enfrentan a diario.

Gráfico 2

¿Considera usted que es importante conocer como varia la incidencia y naturaleza de la violencia familiar entre diferentes grupos socioeconómicos en zonas urbanas y rurales en el Perú?

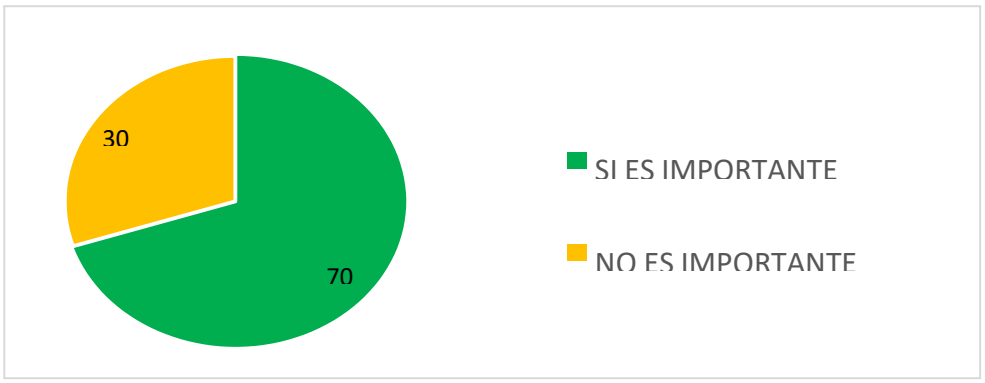

Interpretando, el gráfico N° 2 muestra que, más del 70% de los señores abogados especialistas encuestados consideran que si es importante conocer la incidencia y naturaleza de la violencia familiar según el origen económico y sociocultural.

Gráfico 3

¿Considera usted que las políticas públicas pueden ser mejoradas para prevenir la violencia familiar y de la mujer desde un enfoque interseccional que considere género, raza y clase social?

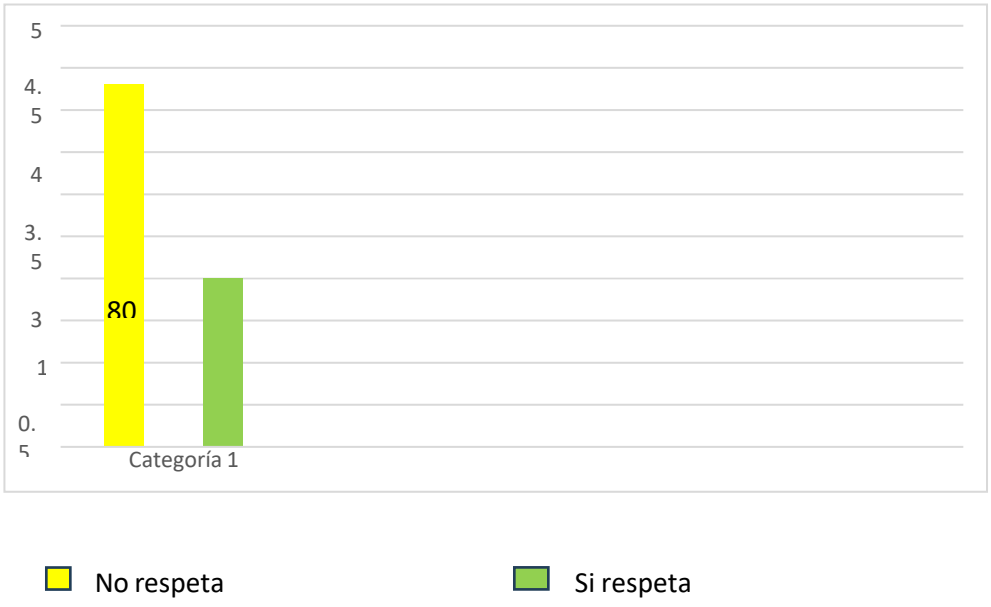

Interpretando, el gráfico N° 3 muestra que, más del 80% de los usuarios encuestados consideran que a pesar de que existen leyes y diferentes organizaciones públicas en el Perú que buscan vencer el maltrato a la mujer, no se respeta los derechos humanos de las mujeres, sino con el pasar de los años los casos de violencia van aumentando.

4.3. Prueba de Hipótesis

En cuanto se refiere a la contratación de las hipótesis que he planteado en mi trabajo deinvestigación se ha llegado a las siguientes conclusiones:

4.3.1. Hipótesis general

"¿La violencia familiar conlleva implicancias jurídicas como sucede con los hogares disfuncionales no favoreciendo su desarrollo e integración natural y jurídica?".

Estando a la hipótesis general que he presentado en mi trabajo de investigación y considerando los diversos datos que he compilado a través de las distintas técnicas e instrumentos de recolección como son las encuestas y cuestionarios que he desarrollado,así como al estudio de los distintos trabajos de especialistas de nuestro país y foráneos sobre el cumplimiento de las normas y por ende de la importancia de que las leyes que existen el Perú que tiene como objetivo vencer el maltrato hacia la mujer y a los integrantes de una familia se llega a **VALIDAR** dicha hipótesis considerando que a pesarde la implementación de programas de sensibilización y prevención de la violencia familiar en muchas regiones del Perú, sin embargo, y a pesar de que han contribuido significativamente a la reducción de los violencia reportados. Ello me ha permitido considerar en consecuencia que la violencia familiar si conlleva implicancias jurídicas conla consecuencia de hogares disfuncionales.

En tal sentido, y estando a la importancia del estudio de la violación de los derechos de la mujer en muchas sociedades, incluida la peruana, se evidencia que la misma sustentamayormente en un patriarcado que mantiene la

desigualdad de género y por ende de laviolencia familiar. La cultural patriarcal no solo envilece los roles de las mujeres, sino que también normaliza su subordinación y el uso de la violencia familiar como medio de control.

La violencia familiar tiene profundas implicancias jurídicas que afectan tanto al desarrollo como la integridad natural y jurídica de los hogares, particularmente aquellos considerados disfuncionales. Estas implicancias se reflejan en varios aspectos legales, sociales y económicos, y tiene un impacto directo en los derechos de la mujer y sus hijoscomo consecuencia de la violencia familiar, por ejemplo, de la separación y el posterior divorcio, entre otros hechos.

4.3.2. Hipótesis específicas:

¨¿La violencia familiar conlleva implicancias jurídicas como sucede con los hogares disfuncionales que no favorecen su desarrollo e integración natural y jurídica en la región de Pasco?"

Respecto a esta hipótesis puedo señalar que la violencia familiar tiene implicancias jurídicas significativas en cualquier contexto, incluida la región de Pasco, Perú. Los hogares disfuncionales que no favorecen el desarrollo e integración natural y jurídica de sus miembros pueden tener consecuencias legales y sociales importantes. En la región de Pasco, como en otras partes del país, es crucial que las autoridades locales,incluyendo la policía, el sistema judicial y los servicios sociales, estén preparados para responder de manera efectiva a los casos de violencia familiar, garantizando la protección de las víctimas y la sanción de los agresores.

Por tal razón, considero que se **VALIDA** esta hipótesis considerando que, en el Perú, y específicamente en la región de Pasco existen leyes que regulan y sancionan la violenciafamiliar. Estas leyes no solo castigan a los agresores, sino que también buscan protegera las víctimas y restablecer el bienestar familiar, dado que los hogares disfuncionales tienden a ser entornos donde prevalece la violencia, es lógico que estos contextos generen

implicancias jurídicas.

"¿La violencia familiar no favorece el fortalecimiento de la familia perjudicando losderechos de la mujer y sus hijos e hijas?"

En los momentos actuales el tema de la violencia familiar ha trascendido de cada estadopara constituirse en un problema internacional. La violencia familiar, lejos de fortalecer ala familia, es uno de los factores más destructivos que puede afectar su cohesión y estabilidad, con consecuencias devastadoras para todos sus miembros, especialmente para las mujeres y los niños.

La violencia familiar atenta directamente contra los derechos humanos de las mujeres, como el derecho a una vida libre de violencia, a la integridad física y emocional, y a la igualdad ante la ley. En un hogar donde prevalece la violencia familiar, las mujeres y sushijos e hijas se ven privadas de su derecho a un desarrollo natural que les permita su evolución personal y profesional.

Por tal razón, y como lo hemos señalado también **VALIDA** esta hipótesis considerando que la violencia familiar no solo no fortalece a la familia, sino que la destruye, perjudicando gravemente los derechos de las mujeres y de los hijos e hijas.

4.4. Discusión de Resultados

Estando a lo desarrollado en la presente investigación sobre la violencia familiar y su repercusión en perjuicio en la mujer y sus hijos e hijas, respecto a ello, he considerado no solo el aspecto histórico de maltrato hacia la mujer que se mantiene año tras año sinotambién los aspectos sociales, tradicionales, familiares que originan la violencia a la mujer, situación que es necesario tener en cuenta a fin de valorar debidamente su importancia y lo que es mas importante el grado de concientización sobre los mismo quehemos alcanzado como sociedad en los momentos actuales.

Evidentemente que en los momentos actuales la sociedad en pleno y por ende el estadodeben entender que en materia de defensa de la mujer y sus

menores hijos e hijas frentea la violencia familiar debemos asumir e implementar políticas sociales multisectoriales que tengan como fin garantizar y proteger sus derechos.

Es necesario reconocer que la violencia familiar y contra la mujer es un tema complejo ymultifacético que requiere un análisis profundo para entender sus causas, consecuenciasy soluciones posibles. En el Perú, la violencia familiar es un problema significativo queafecta a un gran número de personas, con impactos profundos en la vida de las víctimasy en la sociedad en general. Por ello, el papel que tiene el Estado para erradicar la violencia familiar es importante ya que tiene como fin erradicar la violencia, mal endémicoen la sociedad.

Por tal razón, es importante garantizar que las normas, prácticas y decisiones legales nacionales estén en conformidad con los tratados internacionales de derechos humanosque el Estado ha ratificado, ya que se requiere que el ordenamiento jurídico de un país respete los compromisos internacionales asumidos en materia de derechos humanos. Por lo que, el respeto de la norma jurídica constituye un imperativo de todos quienes administran justicia frente a casos de violencia contra la mujer y sus menores hijos e hijas.

Por lo antes señalado, es indudable que quienes administran justicia penal y de familia en general, los mismos tienen una gran responsabilidad de evitar la violencia familiar y hacer respetar los derechos fundamentales de la mujer en razón de que es necesario preservar derechos fundamentales que consagra nuestro ordenamiento jurídico en consonancia con el derecho internacional.

Es decir, entonces, y de acuerdo con lo que he señalado en el presente trabajo de investigación, la violencia contra la mujer y a los integrantes que conforman una familia, las mismas conllevan graves implicancias jurídicas en

perjuicio de la mujer y sus menoreshijos e hijas, como sucede por ejemplo con los alimentos y los deberes de la patria potestad, entre otros.

En el Perú se han presentado distintos proyectos y organizaciones que tiene como fin respaldar, proteger y apoyar a las víctimas de agresión que año tras año son víctimas delmaltrato familia o maltrato hacia a la mujer. A pesar de muchas formas de apoyo que sepresenta en la sociedad, la violencia sigue presente y esto se debe a las normas patriarcales y los estereotipos de género que pueden legitimar la violencia al fomentar ladesigualdad y la denominación masculina.

Al respecto Garcia Ester en su trabajo de tesis para obtener el grado académico de Maestra en Derecho Penal y Procesal Penal, señala lo siguiente:

"La violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar se viene dando en todo el mundo, siendo que en la mayoría de países las autoridades miembros del sistema de administración de justicia realizan grandes esfuerzos por combatir este grave problema, sin embargo con el pasar de los años estos casos han aumentado considerablemente en todas sus vertientes, agresiones físicas, psicológicas, económicas y sexuales, nuestro país no es la excepción, ya que los índices de criminalidad en esta materia se han ampliado desde los últimos años. Estos se llevan a cabo cuando la Fiscalía inicia una investigación preparatoria por un determinado delito como un caso de violencia psicológica, siendo que se realizandistintas actuaciones como tomar declaraciones a las partes procesales, solicitar que la víctima pase por una pericia psicológica en el Instituto de Medicina Legal del Ministerio Público, asimismo respecto a los informes del Centro de Emergencia, estos se emiten cuando una víctima de agresiones psicológicas acude a dicha institución y sirven para poder evaluar el nivel de afectación psicológica que tiene la víctima, siendo que en la etapa de investigación preliminar estos son ponderados con las pericias psicológicas que emite el Instituto de Medicina Legal de la Fiscalía"

CONCLUSIONES

1. La violencia contra la mujer y la violencia familiar son fenómenos globales que afectana millones de personas en todo el mundo. A pesar de los avances en la legislación y políticas públicas, estos tipos de violencia siguen siendo prevalente y se manifiestan de diversidad formas, incluyendo abuso físico, psicológico, sexual y económico.
2. Las normas de género tradicionales, la desigualdad económica y la falta de recursos son factores importantes que perpetúan la violencia. Las creencias culturales y lasocialización desde una edad temprano contribuyen a la aceptación y perpetuación de estos comportamientos violento.
3. La comunidad internacional ha suscrito instrumentos internacionales sobre derechoshumanos a fin de que las mismas sean de carácter obligatorio por todos los Estados comosucede en el caso de la Comisión y la Corte interamericana de derechos humanos.
4. A pesar de que se han implementado leyes para proteger a las víctimas de violencia,la efectividad de estas leyes a menudo se ve comprometida por la falta de aplicación y recursos.
5. La coordinación entre las instituciones, como la policía, los sistemas judiciales, los servicios sociales y las organizaciones no gubernamentales, es fundamental para una respuesta eficaz. La falta de comunicación y cooperación entre estas entidades puede limitar la efectividad de las intervenciones.
6. La erradicación de la violencia contra la mujer y la violencia familiar requiere un compromiso colectivo de toda la sociedad, incluyendo el apoyo a las víctimas e agresión, la promoción de cambios cultura y la presión sobre las autoridades para que tomen medidas efectivas.
7. Las desigualdades económicas crean un entorno en el que las victimas tiene menos recursos y opciones para buscar ayuda.
8. La política influyen directamente en la disponibilidad de recursos financieros y

humanos para la implementación de programas de prevención, servicios e apoyo a la víctimas y formación de operadores judiciales. Una asignación adecuada de recursos esfundamental para garantizar que las leyes y políticas sean efectivas.

9. El compromiso de lideres políticos y las instituciones gubernamentales es crucial para la implementación efectiva de políticas y leyes. La falta de voluntad política puede resultar en una aplicación deficiente de las leyes y en la falta de prioridad para abordar la violencia contra la mujer.
10. Las ONGs desempeñan un papel crucial en la defensa de los derechos de las mujeres, la provisión de servicios de apoyo y la promoción de la conciencia pública. su colaboración con el gobierno y su capacidad para movilizar recursos y apoyo comunitarioson esenciales para abordar la violencia de manera efectiva.
11. El problema social de la violencia familiar constituye en nuestro país un grave flagelo social que perdura aun de manera ancestral y que son contrarios a los valores de la familia.
12. Dicho flagelo social de la violencia familiar debe ser enfocado a través de políticas multisectoriales a fin de prevenir consecuencias perniciosas para los integrantes del grupo familiar y por ende de la propia sociedad en su conjunto.
13. El problema de la violencia familiar nos envilece como sociedad y no nos permite alcanzar nuestro desarrollo natural y jurídico.
14. En nuestra región de Pasco dicho flagelo social abarca no solo a las zonas rurales sino también urbana lo cual confirma que dicha problemática no tiene barreras sociales o económicas.

RECOMENDACIONES

1. Debe establecerse políticas integrales que garanticen el acceso a servicios de apoyo,como refugios, asesoramiento legal, asistencia psicológica y aseguran que estas políticas sean inclusivas y accesibles para todos los segmentos de la población.
2. Debe agilizarse los procedimientos judiciales relacionados con casos de violencia degénero y familiar para asegurar un resolución rápida y justa, reducir las barreras que pueden disuadir a las víctimas de buscar justicia.
3. Debe establecerse y estandarizarse protocolos de atención y respuesta para la policíay otros agentes de la ley en casos de violencia. Estos protocolos deben garantizar una respuesta consistente y respetuosa a las víctimas.
4. Debe organizarse tallares y sesiones de formación para la comunidad en general sobre los derechos de las mujeres, la violencia familiar y las formas de apoyar a las víctimas.
5. Debe cumplirse a cabalidad todos los tratados internacionales sobre derechos humanos porque la misma va a favorecer su desarrollo y por consiguiente su lograr una reducción en la incidencia de violencia en la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aranda, Noelia (2015). ¿Y si no sé que soy víctima? Tipos de violencia de género e indicadores prácticos para detectar la violencia psicológica. Criminología y Justicia.

Albarrán, O. J. (2002). La violencia familiar y la agresión sexual como objetode pericia judicial. En J. Urra (Ed.) Tratado de Psicología Forense (pp. 46-72) Madrid: Siglo XXI.

Alberdi, I. y Matas, N. (2002). La violencia doméstica. Informe sobre los malostratos a mujeres en España. Barcelona: Fundación "La Caixa". Recuperado el 24 de Julio de 2006, dewww.estudios.lacaixa.es.

Álvarez, A. (2002). Guía para mujeres maltratadas (8ª ed). Madrid: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

British Council (1999). La violencia contra las mujeres. Manchester: BritishCouncil.

Ccaso, C (2019). Las medidas cautelares y de protección en los procesos deviolencia familiar por parte del Ministerio público y juzgados de familia de úla ciudad de Puno en los años 2010-2011, Perú. Universidad Nacional del Altiplano.

Castillo, E (2021). La eficacia de las medidas de protección en los casos deviolencia intrafamiliar en Ecuador. Edit. Revista Jurídica.

Castillo H. y Delgado, A. (2021). Las medidas de protección y el debido proceso. Colombia. Edit. Riobamba.

Espinoza Collao, Álvaro Daniel. (2017). ¿En qué está la familia en el derechodel siglo XXI? El camino hacia un pluralismo jurídico familiar. Tlamelaua, 10(41),222-240.

Díaz-Martínez, A., & Esteban-Jiménez, R. (2003). I. Violencia intrafamiliar. Gaceta médica de México, 139(4), 353-355.

Mayor WS, Salazar PCA. La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. Gaceta Médica Espirituana.

Pizarro, C. (2017). Naturaleza jurídica de las medidas de protección en un proceso de violencia familiar (Tesis de licenciatura en Derecho). Universidad de Piura.

Facultad de Derecho. Programa Académico de Derecho. Piura, Perú.

Franco Santivañez, M., & Meza Lazo, M. M. (2020). Violencia familiar y nivelde eficacia de medidas de protección Ley 30364 mujeres mayores de edad El Tambo Huancayo 2019.

Portales. (2017). Las medidas de protección reguladas en la Ley N° 30364.Las medidas de protección reguladas en la Ley N° 30364, 184.

Quinto. (2017). Comentarios a la ley de la violencia familiar. Buenos Aires:Editorial San Rafael.

Ramos. (2018). Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, 181.

Ferrer. (2016). Criterios para la determinación de las lesionas a la víctima de violencia familiar. Lima: Gaceta Jurídica.

San Martin, C., C. (2003). Derecho Procesal Penal. Tomo II, Lima, Perú. Editora Jurídica Grijley.

Ruiz-Pérez I, Pastor-Moreno G. Medidas de contención de la violencia de género durante la pandemia de COVID-19. Gac Sanit. 2020.

Kaiser, Alejandra: Corresponsal en América Latina para Aldeas Infantiles SOS: Violencia doméstica: la otra pandemia. https://www.aldeasinfantiles.org.pe/noticias/violencia-domestica-la-otrapandemia-en-el-peru

Guevara, M. (2010). El homicidio por defectos de la violencia familiar y lasanción penal (tesis de maestría, Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Perú).

Hernández Sampiere, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodológica de la Investigación* (5° ed.). Mexico: McGraw-Hill.

Ortiz, Z. (2011). Lesiones producto de la violencia familiar y su tipificación segúnel código penal (tesis doctoral, Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Perú).

Rojas, A. (2022). Violencia contra la mujer y dependencia emocional hacia susagresores en universitarios en la ciudad de Cajamarca, 2021. Perú. Universidad Privada del Norte.

Rojas, A. (2021). Análisis e interpretación de la jurisprudencia sobre v violenciafamiliar y sus efectos en los casos vulnerables en el Perú. Perú. Edit. Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.

Rojo, M. (2022). El principio de intervención inmediato y oportuna en la persecución de la violencia familiar en la ciudad de Sicuani. Perú. Universidad Andinadel Cusco.

Saravia, J. (2021). Del proceso especial frente a la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar. Perú. Edit. UNIFE.

Terrones, J. (2015). Repercusión de la violencia familiar en el ejercicio de la patria potestad de los hijos menores de edad (tesis doctoral, Universidad Inca Garcilaso dela Vega, Perú).

Velásquez, J. (2003). Los diferentes rostros de la violencia de género. Madrid,España. Editorial Dykinson.

ANEXOS

Instrumentos de recolección de datos

- **A la población en general**

  ¿Considera usted que la Judicatura Penal protege y garantiza a la mujer frente a la violencia familiar conforme a lo previsto en la Convención americana y en nuestro derecho positivo sobre derechos humanos y otros tratados internacionales que comoEstado hemos suscrito?

  _____

  _____

  _____

  _____

- **A los señores abogados**

  ¿Considera usted que es importante conocer como varia la incidencia y naturalezade la violencia familiar entre diferentes grupos socioeconómicos en zonas urbanas y rurales en el Perú?

  _____

  _____

  _____

  _____

- **A lo señores usuarios**

  ¿Considera usted que las políticas públicas pueden ser mejoradas para prevenir laviolencia familiar y de la mujer desde un enfoque interseccional que considere género,raza y clase social?

  _____

  _____

  _____

  _____

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: "LA VIOLENCIA FAMILIAR, SUS ANTECEDENTESY Y SUS IMPLICANCIAS JURIDICAS PARA LAS MUJERES Y SUS MENORES HIJOS E HIJAS EN LA REGION DE PASCO, -2023"

1. Problema	2. Objetivo	3. Hipótesis	4. Variable Independiente	5. Dimensiones	6. Indicadores	Metodología
1.1. General: ¿Por qué razones nuestro país tiene altos índices de Violencia familiar, significando la misma un grave problema social que Ha generado hogares disfuncionales con claro perjuicio para las mujeres y sus menores hijos e hijas?	Determinar el pleno cumplimiento de políticas sociales que apoyen al desarrollo armonioso de la familia a fin de evitar casos de violencia familiar que genere hogares disfuncionales	**General:** ¿La violencia familiar conlleva implicancias jurídicas como sucede con los hogares disfuncionales no ¿Favoreciendo su desarrollo e integración natural y jurídica?	La violencia familiar	Región de Pasco.	Sentencias Judiciales	**Tipo:** Descriptivo **Método:** Exploratorio y descriptivo **Diseño: no experimental**
1.2. Específicos:	**2.2. Específicos:**	**3.2. Específicos:**	**4.2. Variable Dependiente**	**5. Dimensiones**	**6. Indicadores**	**Población:**

a).- Qué implicancias jurídicas está generando el problema social de la violencia familiar en la región de Pasco de Pasco? b).-¿Qué consecuencias genera para el país y la región de Pasco el problema social de la violencia familiar si se considera principalmente el grave daño moral y psíquico de menores de edad y de la propia mujer ?	**a.-** Impedir secuelas físicas, emocionales y psíquicas como consecuencia de la violencia familiar en la región de Pasco. b.-Favorecer políticas multisectoriales que favorezcan familias integradas y que nos permita crecer como región y como país y por consiguiente evitar casos de violencia familiar.	¿La violencia familiar conlleva implicancias jurídicas como sucede con los hogares disfuncionales que no favorecen su desarrollo e integración natural y jurídica en la región de Pasco? b) ¿La violencia familiar no favorece el fortalecimiento de la familia perjudicando los derechos de la mujer y sus hijos e hijas?	implicancias jurídicas como sucede con los hogares disfuncionales no favorecen su desarrollo e integración natural y jurídica	Región de Pasco	Sentencias Judiciales	resoluciones de casos resueltos por el poder judicial.. **Muestra**: n=15 resoluciones. Técnicas de análisis de documentos, Internet. Instrumentos: Fichas de observación y lista de cotejo.